

CÓRDOBA. DE LOS ORÍGENES A LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

José Ramón CARRILLO
Rafael HIDALGO
Juan Francisco MURILLO
Ángel VENTURA

[en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe, Córdoba, 1999, pp. 37-74.]

Dentro del panorama de las ciudades hispanas, corresponde a Córdoba la fortuna de unir a una dilatada trayectoria histórica los esplendores que, durante la Antigüedad y la Alta Edad Media, la convirtieron en uno de los principales núcleos urbanos de Occidente. Son estos momentos de gloria los que paradójicamente han quedado más abandonados por la moderna investigación histórica, de modo que nuestro nivel de conocimiento de la ciudad romana e islámica apenas ha progresado de un modo substancial hasta fechas recientes.

Y por dura que esta afirmación pueda parecer, creemos poder fundamentarla en la convicción de que, en esencia para la ciudad romana, aunque también en una altísima medida para la islámica, el desarrollo de las investigaciones sobre la topografía urbana de las mismas sólo puede venir de la mano de la Arqueología.

Pues bien, dejando a un lado lo que supuso el interés “arqueologicista” por el pasado, fundamentalmente romano, para la erudición renacentista y barroca, esa investigación arqueológica, por rudimentaria que ahora pueda parecernos, no surge hasta la segunda mitad del s. XIX de la mano de la Comisión Provincial de Monumentos primero y del Museo Arqueológico Provincial después. Será esta última institución la que, a partir de los años veinte del presente siglo, comience una tímida labor de recogida de datos y de salvaguardia del patrimonio arqueológico de carácter mueble, que tendrá como figura señera, durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, a Samuel de los Santos Gener. De su infatigable, y no siempre reconocida, labor en pro de la arqueología de la ciudad dan cumplida fe sus publicaciones en el Boletín de la Real Academia de Córdoba y en

las Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, y muy especialmente su “Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba” (SANTOS GENER, 1955), así como sus manuscritos inéditos “Historia de Córdoba” (1955) y “Registro de hallazgos arqueológicos” (1958).

La siguiente fase de la investigación arqueológica de la ciudad, entre 1960 y 1985, estará marcada por la presencia de Ana María Vicent al frente del Museo Arqueológico Provincial. A ella le corresponderá vivir una de las etapas más difíciles para el Patrimonio Arqueológico cordobés, como consecuencia del desarrollismo imperante en los años sesenta y principios de los setenta, traducido en una notable expansión del nuevo tejido urbano, con la construcción de numerosos barrios periféricos, y en la total transformación de un importante sector del conjunto histórico. Todo ello, sin el auxilio de un marco normativo más sensible, o de una mayor dotación de medios, tanto humanos como materiales. Reflejo de esta etapa lo constituyen las numerosas publicaciones de Vicent y Marcos Pous en las que se estudian hallazgos efectuados en la ciudad, en su mayoría muebles, así como la síntesis parcial que constituye la aportación de ambos investigadores (MARCOS-VICENT, 1985) al coloquio “Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas”, celebrado en Zaragoza en 1983. Y si la investigación local se movía dentro de estos restringidos parámetros, tampoco desde el exterior se vislumbraban avances significativos en el conocimiento de la Córdoba romana (Blanco-Corzo, 1976).

Deberemos aguardar a comienzos de los noventa para que se advierta un cambio en la tendencia hasta el momento registrada. De un lado, el inicio de los programas de investigación desarrollados desde el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, bajo la dirección de P. León, y de otro la recopilación de Stylow (1990), fundamentada en su profundo conocimiento de la epigrafía cordobesa ¹.

¹ La novedad de la planta de la Córdoba romana proporcionada por Stylow viene de la mano de la incorporación de curvas de nivel, volcadas a partir del plano de la ciudad diseñado por Casañal y Zapatero en 1884, el más antiguo con curvas de nivel con que contamos para la ciudad y, por tanto, el más cercano a la configuración topográfica de la ciudad antigua. Durante cierto tiempo la planta de Stylow ha servido a otros investigadores como base cartográfica sobre la que incluir referencias de nuevos hallazgos, como es el caso de la corrección del trazado del cardo máximo (Ventura y Carmona, 1992), la incorporación de un nuevo decumano a la traza viaria de la ciudad (Hidalgo, 1993b) o la definición del ángulo sudoeste de la muralla (Montejo y Garriguet, 1994).

¹ Esta planta se ha visto completada por ulteriores investigaciones de Ventura (1996). Así mismo, ha sido utilizado por Stylow como base cartográfica en la nueva edición del CIL.

Paradigma de esta etapa lo constituirá la celebración, en 1993, del Coloquio internacional *Colonia Patricia Corduba* (LEÓN, 1996), donde se culminan las líneas de investigación hasta entonces iniciadas y se fijan los puntales de otras nuevas marcadas por la estrecha colaboración con las administraciones implicadas en el Patrimonio Arqueológico. Como consecuencia de este considerable avance en el conocimiento sobre la Córdoba romana, a simple vista se observa la evolución a de la imagen cartográfica de la ciudad, con la incorporación del palacio de Cercadilla, nuevos ejes de la trama viaria (incluido el trazado hasta el río del cardo máximo) y diferentes hitos relacionados tanto con la arquitectura doméstica como con distintos monumentos de la *Colonia Patricia*².

Sobre estos robustos pilares, fraguados gracias al esfuerzo de un numeroso grupo de investigadores, se fundamenta el trabajo que aquí presentamos, que aporta una propuesta metodológica novedosa en tanto que propone un camino a seguir en el futuro estudio de la evolución urbana de la ciudad³, en concreto en lo referente a la aplicación de nuevas tecnologías y depurados métodos de trabajo.

Es en especial la base cartográfica empleada el principal avance de este nuevo método, gracias a la utilización de la cartografía digitalizada de la ciudad, recientemente elaborada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba⁴ y gestionada a través de distintos programas comerciales (AutoCad y Microstation). El principal avance que este método proporciona es su exactitud, de manera que frente a la “ley del punto gordo” que necesariamente ha debido imperar en investigaciones anteriores, la novedad de trabajar a escala 1:1 permite situar todas las referencias topográficas con que hasta ahora contábamos con total exactitud, analizar con rigurosidad las fosilizaciones apreciables en el parcelario actual y, a la vez, comprobar con gran rigurosidad las posibles correcciones que pudieran derivarse de las hipótesis planteadas.

³ Unos primeros avances de los resultados obtenidos gracias a la nueva metodología empleada en: Murillo *et alii*, 1997 y en la planta de la ciudad incorporada en Márquez, 1997 e.p. y 1998.

⁴ El uso de la base cartográfica digitalizada de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha sido posible merced al Convenio de Colaboración entre esta institución pública y el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, en lo referente a la redacción de la Carta Arqueológica de Riesgo de Córdoba.

A ello habría que unir la incorporación a la planta general de la ciudad de elementos que cuentan con una topografía muy precisa, referenciados mediante coordenadas U.T.M., como es el caso del yacimiento de Cercadilla, teatro romano, mausoleo de la Puerta de Gallegos, excavaciones en el palacio de Orive, templo de la calle Claudio Marcelo, etc.

Todo ello permite, a fin de cuentas, plantear nuevas hipótesis y comprobar otras ya existentes, para emprender un nuevo camino en la investigación y conocimiento de la evolución y transformación urbana de la ciudad.

1. LOS ORÍGENES DE LA CIUDAD (Figs. 1 y 2).

Las raíces de Córdoba como núcleo de población estable se remontan, en el estado actual de la investigación arqueológica, al III milenio a.C., momento en el que tanto en el Parque Cruz Conde (Fase I de Colina de los Quemados) como en la elevación en que, al otro lado del río, se emplaza la actual parroquia de Jesús Divino Obrero, se documentan materiales con una clara adscripción en el horizonte cultural calcolítico (*cf.* Murillo, 1994; Murillo, 1995). La continuidad de población durante el II milenio se comprueba en la Fase II de las últimas excavaciones realizadas en Colina de los Quemados (Murillo, 1995), equiparable al denominado Nivel 18 del sondeo efectuado en los años sesenta (*cf.* Luzón-Ruiz Mata, 1973).

La información disponible para estas primeras etapas es parca, circunscribiéndose a la aportada por los últimos trabajos arqueológicos y a la reinterpretación de hallazgos descontextualizados efectuados desde mediados del presente siglo⁵ (*cf.* Murillo, 1996). No obstante, cada vez se presenta más clara la continuidad en el hábitat, aunque con notables variaciones en el patrón de asentamiento, así como la importancia que el Bronce Pleno debió jugar en la configuración de un núcleo de población estable en Colina de los Quemados. En efecto, en tanto que los asentamientos calcolíticos detectados a ambos lados del río no debieron diferenciarse grandemente de otros muchos prospectados tanto a lo largo del valle medio del Guadalquivir como en la inmediata Campiña y el valle del Guadiato (Murillo, 1996), no ocurre lo mismo en relación con el Bronce Antiguo y Pleno, constatado exclusivamente en aquéllos asentamientos que, desde el tránsito del II al I milenio, constituirán la red primaria de poblamiento.

El poblado de estos momentos iniciales del Bronce Final presenta unidades de habitación de planta tanto cuadrangular como circular, así como una cultura material

⁵ Se trata de:

- Un fragmento de cerámica campaniforme hallado en los años cuarenta en la colina en que se alza la actual parroquia de Jesús Divino Obrero y dado a conocer por Santos Gener (1958b).
- Hallazgos posteriores efectuados en este mismo lugar muestran diversos materiales con una cronología entre el Calcolítico y época tartésica. Aquí nos interesan varios fragmentos de platos con borde engrosado, cuencos hemisféricos y dos fragmentos de cerámica con decoración campaniforme de tipo inciso.
- Prospecciones y hallazgos ocasionales también efectuados en el Parque Cruz Conde y en la zona de Fontanar de Cabanos muestran materiales similares: grandes fuentes carenadas que podrían retrotraer el inicio de la ocupación a un momento del Calcolítico inicial, platos y fuentes de borde engrosado, cuencos, vasos globulares, vasos de perfil en S, campaniforme inciso y puntillado...

encuadrable en un horizonte tartésico antiguo paralelo al de otros muchos asentamientos del medio y bajo Guadalquivir. De este modo, y ya hacia el s. VIII a.C., la *Corduba* prerromana se encontraba configurada como un núcleo protourbano que ocupaba una superficie superior a las 50 ha. A nivel macroespacial, este poblado se integraba en un territorio fuertemente antropizado y con una jerarquización del poblamiento que se hará especialmente acusada con el Orientalizante tartésico.

Esta etapa supone una trascendental mutación en la dinámica hasta ahora observada. *Corduba* se configura como un núcleo con funciones que podemos definir ya como “urbanas”, organizando la explotación económica integral de un territorio, de gran extensión y diversidad ecológica, que abarcaba ambas orillas del Guadalquivir (Murillo, 1994). Es a partir de ahora cuando la metalurgia del Cobre y de la plata, ya constatada en las etapas anteriores, jugará un papel de primer orden, al captar *Corduba* los recursos mineros de Sierra Morena a través de una red de la que es etapa final y centro redistribuidor (*cfr.* Murillo, 1993).

Los últimos momentos del Orientalizante, ya en el s. VI, perfilan las líneas básicas de lo que serán las “funciones” de *Corduba* al nivel de la Cuenca Media del Guadalquivir. La constatación de un proceso de “colonización agrícola”, que afecta a los rebordes septentrionales de la Campiña oriental cordobesa, podría interpretarse en el sentido de una respuesta a la contemporánea crisis de la minería tartésica, con una reorientación hacia la intensificación de la explotación agrícola (*cfr.* Murillo-Morena, 1992), todo ello de modo coetáneo a la consolidación de los límites entre los distintos *oppida* (*cfr.* Murillo, 1994; Murillo *et alii*, 1989).

El final del Orientalizante enlaza sin solución de continuidad con lo que, por convención, se viene denominado Ibérico Antiguo, abarcando el último tercio del s. VI y los tres primeros cuartos del s. V. Los nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados permiten matizar, cuando no rechazar, la imagen, tantas veces transmitida, de una decadencia turdetana subsiguiente al florecimiento tartésico. Tanto las excavaciones en el asentamiento, como el análisis del territorio económico y político de *Corduba*, permiten comprobar el dinamismo de la “ciudad” durante la segunda mitad del s. V y el s. IV, convertida en uno de los principales núcleos de población del valle del Guadalquivir y abierta a los circuitos de comercialización de cerámicas áticas, documentadas aquí desde mediados del s. V (Murillo, 1995b). Su frecuencia se hará

más intensa en el último tercio de esta centuria y en la primera mitad de la siguiente, en un primer momento con presencia de *Castulo cup* y, con posterioridad, de producciones encuadrables en el círculo del *Pintor de Viena 116*.

La importación de cerámicas áticas finaliza en *Corduba* hacia el inicio del tercer cuarto del s. IV, estando ausentes de los niveles del s. III las coetáneas producciones de barniz negro. La continuidad con la etapa anterior es manifiesta, tanto en la *refectio* de estructuras murarias, como en el conjunto del material cerámico. A estas unidades estratigráficas se superponen otras en las que ya encontramos, aunque con un bajísimo porcentaje, los primeros ejemplares de Campaniense A.

Pese a las lagunas que aún subsisten, provocadas por la escasa precisión cronológica de las importaciones de Campaniense A de la primera mitad del s. II a.C. en *Corduba* (*cfr.* Ventura Martínez, 1992), y que sólo nuevos trabajos de campo podrán contribuir a solucionar, interesa destacar cómo se demuestra una continuidad en la vida de la *Corduba* turdetana hasta finales del s. II a.C. (Campaniense A y B fechables en la segunda mitad de siglo y algún fragmento de *B-eoide* que incluso podría llevarse a comienzos del s. I a.C.), sin que nada autorice a suponer que el inicio de la presencia romana supusiera un hecho traumático en el hábitat indígena.

Esto permite rechazar de un modo definitivo uno de los lugares comunes de la arqueología cordobesa del presente siglo: la existencia de un asentamiento “ibérico” previo y adyacente a la ciudad romana, situado por Santos Gener (1955) en la zona de Altos de Santa Ana (*cfr.* León *et alii*, 1993), o su versión renovada que planteaba un traslado del asentamiento indígena, a lo largo del s. III, desde el emplazamiento del Parque Cruz Conde hasta el solar de la ciudad romana (*cfr. v. gr.* Marcos, 1978; Ibáñez, 1983; Rodríguez Neila, 1992), cuando no el abandono definitivo de Colina de los Quemados desde el s. IV (Escacena, 1987).

De forma progresiva, los trabajos efectuados en la vieja “ciudad” prerromana y en el núcleo fundacional romano, comienzan a arrojar nueva luz sobre las circunstancias del inicio de la presencia de Roma en esta zona del Valle del Guadalquivir. En primer lugar, la continuidad del asentamiento turdetano y su coexistencia con la ciudad romana esclarece las razones de la inmediata fortuna de ésta dentro del nuevo orden implantado por Roma, al heredar el papel preeminente de su antecesora, cimentado en un cúmulo de factores económicos, políticos y estratégicos. También aclara de un modo definitivo la

presencia de los “indígenas selectos” que formaron parte del núcleo fundacional de Marcelo, sin duda pertenecientes, en su mayor parte, a la oligarquía turdetana de *Corduba* (cfr. Rodríguez Neila, 1992). El propio hecho de que la nueva ciudad romana mantuviera el nombre de su antecesora, demuestra la fuerza del elemento local turdetano⁶.

El asentamiento romano se ubicó a unos 750 m. al NE. del *oppidum* turdetano, sobre una superficie esencialmente llana comprendida en las actuales isohipsas 120-121 m. s.n.m., que se extendía hacia el N., hasta conectar con el glacis de El Brillante. Al E. y S. se encontraba en cambio bien protegido por acusadas laderas, y al W. por los barrancos excavados por el cauce de varios arroyos⁷ que lo separaban de la vecina “ciudad” indígena. Esta instalación, desde la que se dominaba tanto el hábitat turdetano como los vados del Guadalquivir, debió convertirse en una importante base logística romana, destinada a garantizar el control de las comunicaciones del Valle del Guadalquivir, contener las incursiones de los pueblos lusitanos y meseteños, y planificar la consecuente penetración hacia el N., al tiempo que brindaría un punto de internada lo suficientemente seguro y capaz de garantizar el abastecimiento de las tropas (cfr. Murillo-Vaquerizo, 1996). En todo ello, el establecimiento romano no hizo sino aprovechar muchas de las funciones que *Corduba* desarrollaba desde siglos antes de la llegada de las tropas romanas. Es más, resulta plausible que el inicio de la mutua confianza entre "indígenas" y "romanos" se debiera a los servicios prestados por *Corduba* en la organización de esta infraestructura logística.

Aunque por el momento no sea posible resolver arqueológicamente el eterno debate (cfr. v. gr. Knapp, 1983; Rodríguez Neila, 1981 y 1992; Stylow, 1996) sobre la fecha de la fundación de la ciudad por Claudio Marcelo (en el 169/168 o en el 152/151), excavaciones realizadas en la zona N. de la ciudad romana, en las inmediaciones del

⁶ En esto se advierte un evidente paralelismo con *Carteia*, donde la fundación de la colonia latina del 171 se realiza sobre un asentamiento indígena previo con un fuerte substrato púnico (cfr. Woods *et alii*, 1967; Bendala *et alii*, 1987; León-Rodríguez Oliva, 1993). La *colonia latina libertinorum Carteia* mantendrá el antiguo nombre púnico, que incluía la raíz Cart-.

⁷ La topografía original del terreno se ha visto muy modificada, desde el último tercio del s. XVIII hasta mediados del presente siglo, como consecuencia de la creación de las rondas y paseos que caracterizaron el urbanismo de la época (cfr. Martín, 1990). No obstante, los planos realizados por Casañal (1884) y Uriol (1928), que incluyen curvas de nivel y el primitivo cauce de varios arroyos posteriormente canalizados y desviados, constituyen un valioso instrumento para aproximarnos a esas características originales del entorno de la ciudad.

foro colonial, demuestran la existencia de un "horizonte fundacional", fechable de un modo genérico en el segundo cuarto del s. II a.C. y asociado a edificaciones que presentan una técnica constructiva de raigambre turdetana idéntica a la documentada en Colina de los Quemados. Es posible que este horizonte corresponda a las primeras unidades de habitación estables construidas en la ciudad tras la fundación como tal. Ahora bien, una cierta lógica histórica permite vaticinar la comprobación arqueológica de una fase aún más antigua de la presencia romana en *Corduba*, vinculada a una instalación de carácter militar ya establecida a inicios del s. II a.C. frente a la ciudad turdetana y destinada a garantizar el control militar sobre una zona de vital importancia estratégica. Aunque por el momento los vestigios de este primer asentamiento militar se muestren esquivos, análisis realizados sobre cerámicas de barniz negro (desgraciadamente descontextualizadas al proceder de excavaciones antiguas o de rebuscas en los vertederos) muestran la presencia en el solar de la ciudad romana de ejemplares claramente fechables en la segunda mitad del s. III y en el primer tercio del II⁸, constituyendo una constatación indirecta de la hipotética realidad de ese *castellum* o *praesidium* anterior a la fundación urbana de Claudio Marcelo.

⁸ Son varios los contextos arqueológicos en los que se han documentado estos materiales. Uno de los más claros lo constituye el excavado en el nº 14-16 de la C/ Alfonso XIII (López Rey, 1995), del que proceden los siguientes items:

- Morel 2173 e1 (Lám. 33): La Serie 2173 se fecha desde el tránsito del s. IV al III hasta finales del s. III. Especialmente característica de la segunda mitad de este siglo. Producción de Etruria septentrional o de la región de Calés.
- Morel 2212 a1 (Lám. 34): La Especie 2210 se fecha en los ss. IV y III. La Serie 2212 es una producción de los talleres campanos y laciales. El tipo 2212 a1 se fecha en la primera mitad o hacia mediados del s. III, en tanto que la serie a lo largo del s. III.
- Fragmento de "cerámica calena" similar a la ampuritana publicada por Sanmartí (1978:212; Lám. 41, nº 542). El ejemplar de Ampurias procede de la excavación de la denominada "Casa Romana nº 1"; Sanmartí la relaciona, con reservas, con un fragmento de borde con decoración de arcos en el fondo (Lám. 41, nº 545), también de este contexto, y con un fragmento (Lám. 38, nº 508) procedente de las necrópolis. Da el paralelo de una base con un alto "ombligo" en el fondo, procedente del "Depósito B" de Cosa, fechable entre el 170/160 y el 140 a.C. Morel (1981:88, nota 61) lo incluye en su Serie 1153. Ésta se caracteriza por una acusada protuberancia en el fondo y por mostrar decoración en relieve. Por lo demás, diferencias en pasta y barniz. Otros ejemplares proceden de Cartago, Paestum, Pietrabbondante y Calés. Morel los fecha, con dudas, en la segunda mitad del s. III.

En otra excavación practicada en las proximidades del foro colonial, concretamente en el nº 8 de la C/ San Álvaro (Serrano-Castillo, 1992; Ventura Martínez, 1996) se localizó un ejemplar de la forma Lamboglia 23 dentro de un contexto caracterizado por la presencia de Campaniense A, ánforas itálicas y cerámica de tradición indígena. Es significativa la ausencia en esta primera Fase de producciones de Campaniense B. Dentro de las producciones de Campaniense A, la forma Lamboglia 23 no parece franquear el primer cuarto del s. II.

De procedencia cordobesa, aunque sin contexto seguro (Ventura Martínez, 1996), contamos con un ejemplar de la serie Morel 3421, fechable en el primer cuarto del s. II (Morel, 1981:260).

A partir del análisis de un conjunto de cien ejemplares de cerámica de barniz negro procedentes de rebuscas en los vertederos de escombros de Córdoba, Hita *et alii* (1993) establecen los siguientes porcentajes:

El hecho jurídico de esa fundación, unido a la adopción del viejo nombre prerromano, a la incorporación de "indígenas selectos" y a la perduración de la ciudad turdetana hasta finales del s. II a.C., nos indican, con poco margen de duda, que nos hallamos ante lo que cabe considerar, en el ámbito funcional y espacial, como una dípolis⁹. La imposibilidad de unión entre ambos núcleos, por razones topográficas claras, provocará la agonía de la vieja *Corduba* de Colina de los Quemados, de modo paralelo a la consolidación y crecimiento de la ciudad romana, que estaría protegida por una sólida muralla construida con sillares almohadillados y torres adosadas de trecho en trecho, encerrando un perímetro de c. 2.650 m. y una superficie de 47 ha. Esta notable superficie equipara a la *Corduba* fundacional con las mayores colonias, tanto latinas como romanas coetáneas (*cfr.* Fig. -). Del mismo modo, permite paralelizarla con las c. de 40 ha. probablemente ocupadas por la *Tarraco* romana en el s. II a.C. (*cfr.* Aquilué *et alii*, 1991; Gimeno, 1991), ciudad que presenta significativos paralelismos con *Corduba*.

Así, y junto al carácter doble, romano e indígena, de ambos núcleos, a su posición estratégica y a sus incipientes funciones administrativas, esta desproporcionada

- anteriores al s. II:	5%
- primera mitad del s. II:	25.5%
- segunda mitad del s. II:	47.5%
- primera mitad del s. I:	17%
- segunda mitad del s. I:	5%

En conclusión, y aunque por el momento carezcamos de contextos arqueológicos claros que nos permitan demostrar una ocupación del solar de la ciudad romana con antelación al 169-151, son cada vez más numerosos los indicios que apuntan en tal sentido. Resta por establecer la naturaleza precisa de tal ocupación (¿áreas de deposición funeraria vinculadas al *oppidum* indígena de Colina de los Quemados?), aunque en el estado actual de la investigación creemos plenamente factible defender la ya planteada hipótesis de un asentamiento romano, de carácter netamente militar, previo a la fundación de *Marcellus*.

⁹ El carácter doble de la primitiva fundación ha constituido un tema recurrente en la historiografía cordobesa del presente siglo, cimentada en la tesis, finalmente formalizada por Santos Gener, del emplazamiento de la ciudad romana (la supuesta *Urbs Quadrata*) junto a un asentamiento indígena que posteriormente sería integrado y absorbido por el crecimiento de aquella (idea seguida, entre otros, por Blanco-Corzo, 1976; Rodríguez Neila, 1981 y 1992, y por Knapp, 1983). Como hemos visto más arriba, esta idea de un poblado indígena junto a la ciudad romana ha estado presente en la historiografía local, e incluso foránea, aún después de la localización de la *Corduba* prerromana en Colina de los Quemados. Es más, el célebre epígrafe de *L. Axius Naso* ha sido frecuentemente esgrimido (*cfr.* v. gr. Castillo, 1976; Rodríguez Neila, 1976; Knapp, 1981) como prueba de la realidad física de esa dípolis. Ambos argumentos han sido rebatidos por Stylow (1990 y 1996) de un modo con el que estamos plenamente de acuerdo. Sin embargo, la última evidencia arqueológica, que demuestra la coexistencia del *oppidum* turdetano con la fundación de Marcelo hasta el tránsito del s II al I a.C., así como la consideración del contexto más amplio de las primeras fundaciones romanas en *Hispania* (*cfr.* v. gr. Pena, 1984; Bendala *et alii*, 1987; Bendala, 1990), sumadas a las circunstancias de la propia fundación, tal y como las transmite Estrabón (*cfr.* Rodríguez Neila, 1992), nos llevan a considerar a *Corduba* como dípolis desde 169/168 o 152/151 hasta los albores del s. I a.C., cuando la imposibilidad física de unión entre ambos núcleos se tradujo en el abandono final de la vieja "ciudad" turdetana y en una notable revitalización de la *Corduba* romana (*vid. infra*).

extensión para una ciudad provincial tan temprana creemos que bien podría estar relacionada con el acantonamiento de efectivos militares, circunstancia ésta plenamente aceptada para *Tarraco* pero menos admitida para *Corduba* (Cfr. Knapp, 1983; Rodríguez Neila, 1992). Con todo, lo que sí parece meridianamente claro es que pese a que se procediera al trazado de los ejes viarios, a la delimitación de *insulae* y a la reserva de espacios públicos, es más que probable que muchas de estas *insulae* permanecieran sin edificar hasta las primeras décadas del s. I a.C.¹⁰

Pero volvamos brevemente sobre las primeras fortificaciones de la ciudad¹¹. Documentada en varios puntos de su trazado N., E. y W., aunque no así en el S., esta muralla ha podido ser recientemente datada en un momento impreciso del tercer cuarto del s. II a.C. Estaba formada (Botella, 1995; Jiménez-Ruiz, 1994; Ventura *et alii*, 1996) por dos lienzos paralelos de grandes sillares de calcarenita con una separación de 6 m., el externo de entre 2 y 3 m. de anchura y el interno de 0.60 m. Entre ambos muros se disponía un relleno que pudo servir de base a un camino de ronda. Torres cuadradas y semicirculares parecen haber reforzado esta primitiva fortificación, que en su frente Norte estaba completada por un foso de 15 m. de anchura que se comenzó a colmatar en el s. I d.C. (Botella, 1995), en tanto que en el flanco occidental el adyacente cauce del Arroyo del Moro actuó como foso natural¹².

¹⁰ La persistencia en el hábitat indígena de Colina de los Quemados hasta el tránsito del s. II al I a.C. indicaría que el contingente de “indígenas selectos” procedentes de él que participaron en la fundación de la ciudad romana no debió ser excesivamente elevado. Por otro lado, no contamos con indicios que permitan suponer una significativa *contributio* poblacional por parte de otros núcleos indígenas próximos. Si unimos esto a la dificultad de admitir una presencia masiva de “romanos” (incluyendo en esta denominación a los *socii* itálicos) en estas fechas de mediados del s. II, creemos poder concluir que el número de “civiles” que pudo acoger *Corduba* durante este siglo difícilmente estuviera proporcionado a la superficie del espacio urbano fundacional.

Consecuentemente, la práctica en estos momentos de repartir a las tropas en invernada por varias ciudades seguras pero próximas a las zonas fronterizas (cfr. Knapp, 1977), pudo tener en *Corduba* el principal punto de destino.

Finalmente, la propia arqueología documenta la existencia, incluso para las primeras décadas del s. I a.C., de sectores urbanos en los que se asentaron actividades productivas en principio poco compatibles con los espacios residenciales, como es el caso del horno de fundición de cobre excavado en un punto muy próximo a la puerta meridional, en el nº 6 de la C/ Blanco Belmonte (Ventura-Carmona, 1994).

¹¹ Una ampliación de la información aquí proporcionada puede verse, en el trabajo de Ventura *et alii* incluido en estas mismas Actas.

¹² Las excavaciones realizadas en 1993 en el Paseo de la Victoria permitieron documentar vertidos sobre el cauce del Arroyo fechables a partir de mediados del s. I d.C. Desde el último tercio de este mismo siglo, el cauce del arroyo se empleará como vertedero para las cloacas del *vicus* occidental de *Colonia Patricia*, lo que, junto a la deposición de escombros, acabará por obstruirlo y provocar su desbordamiento.

Ni que decir tiene que, en el contexto, tanto hispánico (*cf.* Pfanner, 1990; Gimeno, 1991) como itálico (*cf.* Gros, 1996), de los comedios del s. II a.C., las fortificaciones urbanas tienen una indudable importancia, tanto funcional como ideológica en cuanto imagen de la ciudad y temprano elemento de monumentalización.

En cuanto a la trama urbana, todo parece indicar una articulación de *kardines* y *decumani* a partir de una orientación prácticamente cardinal que coincidiría casi exactamente con la del viario conocido para época altoimperial¹³ (*vid. infra*). El principal eje Norte-Sur lo constituía el *Kardo Maximus*, que unía la puerta septentrional de la ciudad, la posteriormente conocida como Puerta de Osario, con la situada en el lienzo meridional, en el punto en que comenzaba el declive hacia el río¹⁴. En cuanto al eje Este-Oeste, *Decumanus Maximus*, su jerarquización es menos evidente, siendo muy plausible que ya desde su fundación *Corduba* presentara la peculiaridad de no disponer las puertas afrontadas a ambos extremos del mismo, sino que cada una de éstas se situara en *decumani* adyacentes. Así, la oriental, conocida en época cristiana como Puerta de Hierro, se localizaba en el primer *Decumanus* al Sur del Foro, en tanto que la occidental, denominada Puerta de Gallegos tras la Reconquista, lo hacía en el segundo. Este esquema no es en absoluto extraño al urbanismo itálico de la época (Gros-Torelli, 1992), rastreándose, por ejemplo, en la colonia latina de Cosa, fundada en 273 a.C.¹⁵, y en la romana de Luna, cuya fundación data de 177 (*cf.* Sommella, 1988).

Por lo que respecta al foro, poco es lo que podemos apuntar. La ubicación de las puertas republicanas y su evidente relación con la implantación del trazado viario, así como la articulación de las *insulae* y el módulo que estas marcan, la consideración de la funcionalidad de determinados espacios en el diseño del “esquema programático”, nos llevan a considerar que el viejo foro republicano, ya documentado por las fuentes literarias desde el 112 a.C. (*cf.* Rodríguez Neila, 1981), se ubicó, con gran

¹³ Aunque no contamos con la constatación arqueológica de ninguna calle anterior a la profunda remodelación urbana de época augustea, la localización de las puertas, en funcionamiento desde el momento de la fundación, así como la orientación de los muros pertenecientes a las edificaciones republicanas, virtualmente idéntica a la de época imperial, nos aseguran una orientación para el viario de la *Corduba* primitiva muy similar al de *Colonia Patricia*.

¹⁴ Esta puerta, al igual que todo el lienzo meridional de la vieja muralla republicana de *Corduba*, fue desmantelado con motivo de la ampliación augustea de la ciudad.

¹⁵ Si bien la disposición general de su topografía urbana parece datar de una segunda fase, tras la “refundación” de 197 a.C.

verosimilitud, donde el posterior foro de la colonia augustea. Ahora bien, existen determinados indicios que nos llevan a sospechar una cierta disimilitud entre este primer Foro republicano y su sucesor augusteo. El primero es de carácter teórico y viene determinado por las “anomalías” que hemos detectado en la ordenación de los *kardines* al Este del Foro, y que si en parte debe interpretarse en función de la remodelación y ensanche del *Kardo Maximus* operado tras la refundación augustea, también podría responder a una diferente disposición del primitivo Foro, que sería atravesado por el *Kardo Maximus* en su sector oriental, dentro de un esquema de “foro abierto” o “integrado” típicamente republicano (*cf.* Troccoli, 1983; Gros-Torelli, 1992; Gros, 1996). La segunda observación es de carácter arqueológico y viene determinada por la documentación de cimentaciones de muros republicanos en uno de los Cortes excavados en el nº 8 de la C/ Góngora (Aparicio-Ventura, 1996), en un punto que se sitúa en pleno espacio abierto del Foro colonial de *Colonia Patricia*. Creemos que la conjunción de ambos factores es de suficiente peso como para plantear una disposición ligeramente desplazada hacia el Este del recinto forense republicano, que habría englobado la actual plaza de San Miguel, y que experimentaría una significativa transformación en época augustea, cuando queda limitado por el *Kardo Maximus* y experimenta una ampliación hacia el Oeste hasta alcanzar una relación longitud/anchura que se sitúa en la proporción ideal 1:1.5 recomendada por Vitruvio (*De Architectura*, V, I, 2).

Volviendo a las evidencias proporcionadas por las más recientes excavaciones, deberemos anotar cómo, para el s. II a.C., sólo se han documentado estructuras de carácter doméstico (Morena, 1991; Serrano-Castillo, 1992; López Rey, 1995; López-Morena, 1996), con cimentaciones y zócalos contruidos con cantos rodados y mampuestos, alzados de tapial y/o adobe, y cubiertas de madera y entramado vegetal. Las paredes se encontraban estucadas y pintadas en rojo y negro, y los pavimentos consistían por lo general en débiles capas de tierra batida y cal. Este "horizonte fundacional" está caracterizado, en contraste a lo que se constata en la contemporánea ciudad turdetana de Colina de los Quemados, por la débil presencia de cerámicas indígenas y, especialmente, de producciones pintadas. Por contra, los contextos cerámicos parecen estar definidos por un elevado porcentaje de importaciones itálicas

ánforas vinarias, vajillas de barniz negro campaniense, lucernas...) que subrayan el carácter foráneo de los habitantes de la fundación de *Marcellus*¹⁶.

Varias excavaciones realizadas en el sector meridional de la primitiva ciudad romana (León *et alii*, 1993; López-Morena, 1996) permiten definir una temprana fase de "monumentalización" de la ciudad en el tránsito del s. II al I o, como muy tarde, a lo largo del primer tercio de este último siglo. Por primera vez se documentan sólidos muros de sillares de calcarenita, cimentados con frecuencia sobre los viejos zócalos de cantos y guijarros. Las paredes aparecen revestidas con decoraciones de estuco pintado al fresco con vivos colores y encontramos los primeros pavimentos de *opus signinum* con diseños geométricos formados por teselas de piedra caliza o cuarcita. Igualmente es novedoso el empleo de *tegulae* en las cubiertas. La evidente transformación en la fisonomía de la ciudad, que corre paralela al definitivo cese en la ocupación de la vieja ciudad turdetana, se aprecia en el edificio público excavado en el Corte 1 de la Casa Carbonell (Márquez, 1995; Ventura *et alii*, 1996), que contaba con capiteles de tipo dórico-toscano tallados en arenisca local, paralelizables a los del foro republicano de Ampurias.

A estas alturas *Corduba* era ya capital de la *Ulterior* y residencia del gobernador romano. Tal circunstancia explica su monumentalización y que los autores latinos nos transmitan, en torno a los años 80-70 a.C., la impresión de una *Corduba* dotada de ricas casas decoradas con estatuas y tapices importados de Oriente, así como de un foro en el que se localizaría el templo consagrado a la tríada capitolina y la basílica sede de la administración civil (*cf.* Rodríguez Neila, 1981). Todo ello dibuja un panorama en el que resulta fácil comprender el comienzo oficial por parte de la ciudad de sus propias acuñaciones, que portan la leyenda CORDVBA (Chaves, 1977).

Sin embargo, con motivo de las Guerras Civiles, la ciudad tomará partido por el bando pompeyano y esto la llevará a ser brutalmente asediada y destruida por César tras la

¹⁶ Al menos en el sector próximo al foro y en la zona de Altos de Santa Ana, sectores en los que se han efectuado las excavaciones que reseñamos. La falta de constatación de este horizonte en sectores más amplios de la ciudad impide confrontar este dato, dejando abierta la posibilidad de zonas en las que la cultura material de "tradición indígena" sea más significativa. A este respecto, habría que incidir en la cuestión de la posible extrapolación a estos momentos iniciales del *vicus hispanus* documentado para época imperial. En cualquier caso, consideramos que el carácter mayoritariamente "itálico" o "indígena" de los contextos cerámicos debe ser tratado con mucha prudencia en tanto no se cuente con un volumen de información tanto cuantitativa como cualitativamente superior, no teniendo por qué indicar necesariamente la "nacionalidad" de quien los utilizó. A este respecto, consideramos altamente ilustrativas las observaciones de Keay (1997) a propósito de Itálica.

batalla de Munda (45 a.C.), algo que a escala arqueológica se manifiesta por lo general en un potente estrato de cenizas o incluso en la amortización de estructuras.

Para esta etapa de los siglos II-I a.C. carecemos de datos arqueológicos relativos a las relaciones entre la ciudad y su territorio inmediato (*cfr.* Rodríguez Neila, 1992), en el que no contamos con evidencias arqueológicas de asentamientos de carácter rural hasta la primera mitad del s. I d.C. La inseguridad propiciada durante el s. II a.C. por las incursiones lusitanas, junto a la canalización de la inversión de capitales romanos e itálicos hacia la minería de Sierra Morena (*cfr.* Domergue, 1972) podrían explicar la aparente falta de interés por la agricultura que observamos en estos momentos. Sin embargo, esto contrasta con las referencias explícitas a la existencia de *possessiones* de los cordobeses, situadas al otro lado del río y arrasadas por las tropas de Casio Longino en el 48 a.C.¹⁷

¹⁷ Esta ausencia de asentamientos rurales con ocupación de época republicana es muy similar a la constatada en toda la Ulterior, escapando a ella únicamente ciertas zonas de la Citerior (*cfr.* Gorges, 1979; Keay, 1997). Sin embargo, esto posiblemente se deba a una distorsión motivada por la falta de distribución de cerámicas importadas en el medio rural. Frente a ello, son numerosos los asentamientos que en este medio muestran una ocupación de época “ibérica” indefinida y que, dada la ya comprobada perduración de la “cerámica indígena” hasta bien adentrada la época imperial, en buena parte mantendrían su ocupación hasta el s. I d.C. (como demuestra por lo demás la subsiguiente aparición de *terra sigillata*). En consecuencia, nos encontraríamos con una situación en la que la mayor parte de las tierras de cultivo se encontrarían en manos de elementos indígenas, bien con plena propiedad o como *possessio* (Rodríguez Neila, 1992:nota 31), en tanto que los inmigrantes, fundamentalmente itálicos (*cfr.* Brunt, 1971; Knapp, 1977), asentados recibirían parcelas del *ager publicus* a título individual, al tiempo que podían adquirir nuevas tierras mediante compra.

2. LA TRANSFORMACION URBANISTICA DURANTE EL PRINCIPADO DE AUGUSTO (Fig. 3).

El período augusteo (30 a.C.-14 d.C.) representa para nuestra ciudad un momento clave, pues en él se configura la imagen urbana que perdurará a lo largo de toda la Antigüedad. El proceso de transformación urbanística, así como los principales programas edilicios y ornamentales que lo componen, han sido definidos por varios autores en fechas muy recientes (Carrillo *et alii*, 1995b; León, 1996; Ventura *et alii*, 1996; Ventura, 1996a; Márquez, 1995 y 1998). Nuestra labor en estas páginas debe, por lo tanto, reducirse a ofrecer una síntesis de lo hasta ahora conocido y publicado; si bien, intentaremos profundizar algo más en dos aspectos escasamente tratados y que, aunque heterogéneos, consideramos fundamentales: el trazado de la retícula viaria y los agentes promotores del proceso (León, 1996b).

Tras la destrucción sufrida por *Corduba* durante la guerra de Munda, no total, pero sí intensa, en el año 45 a.C. (*Bell. Hisp.* 34), es probable que César ordenara el establecimiento de una colonia romana "de castigo", consecuencia de su actitud ambigua o abiertamente filopompeyana durante el conflicto (Canto, 1997, 276). Posteriormente, pero con anterioridad al 14 a.C. -tal vez en 25 a.C., coincidiendo con la reorganización administrativa de las provincias de Hispania-, Augusto, heredero y sucesor de César, culminaría tales proyectos deduciendo la *Colonia Patricia* y asentando en ella un contingente de veteranos licenciados del ejército, a lo que aludirían tanto algunas acuñaciones de la ciudad con *signa* legionarios en los reversos, como la constatación epigráfica de una nueva *tribus* -Galeria- en la que se inscriben sus ciudadanos (Stylow, 1996, 80 ss.). La *Colonia Patricia Corduba* pasa a ser capital de la *Provincia Baetica* y del *Conventus Cordubensis*, afianzando de *iure* la preeminencia que había ostentado durante la época republicana respecto al resto de ciudades de la provincia (*Plin. Nat. Hist.* III, 10).

Estos acontecimientos políticos deben haber jugado un papel fundamental como motor del cambio urbanístico que se documenta arqueológicamente. En efecto, en este período se constata la ampliación del recinto amurallado de la ciudad hacia el Sur, hasta prácticamente la orilla del Guadalquivir, incrementando así su extensión en 31 ha. (superficie total: 78 Ha.). Probablemente la ampliación sirviera para acoger a los colonos augusteos (v. *infra*, comunicación sobre las murallas de Córdoba).

La reciente investigación topográfica (*vide supra*) permite emprender estudios detallados sobre la red viaria y su modulación. Es posible, de este modo, conocer el modelo teórico de *limitatio* de parcelas intraurbanas en la ampliación augustea de Córdoba. El trazado del viario parte de la bifurcación del *Kardo Maximus* republicano en su extremo meridional, en la confluencia de la actual c/ Blanco Belmonte hacia la Plaza de Benavente. Un ramal adopta una dirección NW.-SE., coincidiendo aproximadamente con la c/ Rey Heredia. Esta "*diagonalis*" segrega un sector intraurbano -el suroriental- destinado a "barrio de espectáculos", reservándose aquí el espacio necesario para la edificación del teatro -que aprovecha el escarpe de la terraza fluvial- y, al sur de él y en eje, el anfiteatro (Ventura, 1996a, 153-176). El segundo ramal del *Kardo Maximus*, que consideramos principal por encaminarse hacia el puente y la puerta allí ubicada, presenta una orientación diferente a las murallas, pero que ha quedado fosilizada en la nave central de la Mezquita Aljama (Ventura *et alii*, 1996, 107-109). Siguiendo esta misma orientación se trazan el resto de *kardines*, espaciados un *actus* cada uno. Conocemos 5 de ellos, que corresponden, de W. a E., a la actual c/ Torrijos, nave central de la Mezquita, c/ Céspedes, Pórtico E. del Patio de los Naranjos y parcelas orientales de la c/ Caño Quebrado (MORENA, 1997 e.p.). Peor informados estamos respecto a los *decumani*, aunque los conocidos se espacian dos *actus*. Tendríamos así *insulae* de c 35 x 70 m., aunque cabe la posibilidad de que éstas estuvieran subdivididas por otros *decumani* no documentados hasta ahora, midiendo entonces c. 35 x 35 m (1x1 *actus*). Ambas dimensiones, en todo caso, están documentadas para otras colonias romanas de época triunviral o augustea (Sommella, 1988). Existe además una estrecha relación entre el trazado urbanístico republicano de la ciudad alta y el que se acomete posteriormente en la zona meridional: la prolongación de los *kardines* de la parte alta sobre la "*diagonalis*" (C/ Rey Heredia) y su proyección ortogonal sobre otro *kardo* paralelo a ésta (y situado un *actus* al SW.) determina los puntos desde los que parten los *decumani* de la ampliación augustea, con módulo de 2 *actus*. Esta *limitatio*, tan regular y de parcelas reducidas, nos hace sospechar en un reparto *viritim* vinculado a la *deductio* de veteranos.

Al mismo tiempo que se reorganiza su interior, la ciudad se "abre" hacia el exterior, una vez concluidas las guerras civiles (*provincia Baetica pacata est*, se lee en una inscripción del Foro de Augusto en Roma). Capital administrativa, económica y política de un territorio provincial, es precisamente la calzada que articula este territorio, la *Via*

Augusta, la que vertebraba también la ciudad ampliada, pues pasa a ser *Decumanus Maximus* (c/ Alfonso XIII) y *Kardo Maximus* (c/ San Alvaro, Jesús María y Blanco Belmonte) (Ventura-Carmona, 1992 y 1994). Otros indicios de apertura territorial serían la parcelación agraria (*centuriatio*) con la misma orientación que la documentada para algunos ejes del viario intramuros, o la presencia de suntuosos monumentos funerarios a lo largo de las calzadas que salen de las puertas úrbicas (Murillo-Carrillo, 1997).

Las calles de la ampliación augustea, y también las de la vieja *Corduba* (zona Norte), se dotan en estos momentos de cloacas y se pavimentan (Ventura, 1996a, 140-144). Debe repararse en la magnitud de la empresa, a tenor de los kilómetros de conducciones y toneladas de piedra necesarios. Algunas calles, también, se dotan de pórticos sobre las aceras (Hidalgo, 1993b y 1994a). La red de saneamiento está sin lugar a dudas vinculada a la construcción del primer acueducto con que contó la ciudad: el *Aqua Augusta* (acueducto de Valdepuentes), de probable financiación imperial (Ventura, 1993 y 1996a). Como también lo están las fuentes públicas en las plazas y calles, que se calculan en un centenar, a juzgar por el caudal transportado por el acueducto (30.000 m³ de agua al día). Algunas de estas fuentecillas pétreas, decoradas con mascarones de bronce -*effigies aeneas*-, fueron donadas por un miembro de la oligarquía local, L. Cornelius, con posterioridad al desempeño de las más altas magistraturas ciudadanas (*aedilis y duumvir*: CIL II²/7, 218-219).

Las nuevas elites coloniales se "apropian" del espacio público representativo tradicional, de manera similar a lo constatado en Pompeya tras la *deductio* silana (Zanker, 1993, 71-83). Así, las recientes excavaciones de la c/ Góngora, realizadas por L. Aparicio e I. Carrasco¹⁸, han permitido comprobar intensas reformas en el viejo foro republicano, que comprenden la pavimentación de la plaza con losas de caliza micrítica gris (Aparicio-Ventura, 1996) -fenómeno éste documentado en otras ciudades por esta misma época: Alföldy, 1990, 72-, la instalación en ella de fuentes públicas, o la renovación de su porticado perimetral. Herramienta fundamental en este proceso de

¹⁸ Debemos expresar nuestro más sincero reconocimiento a Doña Inmaculada Carrasco, que amablemente accedió a que nuestro equipo de topografía efectuara un levantamiento de los vestigios exhumados en el curso de la I.A.U. por ella dirigida. Esta intervención ha sido de una gran trascendencia al volver a documentar el límite meridional del foro colonial y permitirnos corroborar nuestra propuesta de orientación de la retícula urbana a partir del trazado del *decumanus* de Puerta de Gallegos y del *Kardo Maximus*. De este modo, hemos podido restituir los límites precisos del foro colonial, que en realidad presenta una orientación y unas dimensiones diferentes a las planteadas en su día por Ibáñez *et alii* (1996:Fig. 4). Sobre la problemática de este espacio forense, *cfr. supra* lo dicho a propósito de la etapa republicana e *infra* en lo relativo a la altoimperial.

"colonización ideológica" del espacio urbano es la cultura epigráfica. Las elites dejan testimonio escrito, público, monumental y perenne de sus logros; a veces incluso acompañado de su propio retrato. Pedestales y estatuas proliferan en plazas, calles y edificios, las más de las veces dedicadas por el propio cuerpo de ciudadanos al político o benefactor de turno. Especial atención merecen dos aspectos de este incipiente hábito epigráfico, en cierto modo peculiares de la *Corduba* augustea. De un lado, las dedicaciones realizadas por *coloni e incolae* mencionados por separado (v.g. CIL II²/7: 283, 311), que a nuestro juicio demuestran el sentimiento de unidad de los colonos augusteos respecto a los habitantes anteriores a la *deductio* (similar constatación en Pompeya: Zanker, 1990, 81). Por otro lado, el empleo de la ostentosa técnica de las *litterae aureae* -letras de bronce bañadas en oro e incrustadas en soporte pétreo-, propia de los monumentos imperiales o, cuando menos, comunitarios (Alföldy, 1991), en monumentos funerarios privados (v.g. CIL II²/7: 323, 720).

También las innovaciones en el campo arquitectónico contribuyeron a transformar el paisaje urbano; en especial, la introducción del mármol como material constructivo programático y la adopción de modelos romanos en el lenguaje decorativo (Márquez, 1995, 88-90 y 1998, 207-208). Algunas piezas, colosales y elaboradas en mármol de Luni-Carrara, ponen tras la pista de monumentos patrocinados directamente por el emperador, propietario de las canteras (Márquez, 1995, 88-89; Pensabene, 1996, 222).

La adhesión comunitaria hacia el nuevo régimen de paz y prosperidad promovido por Augusto se constata no sólo en las elites, sino también en el *populus*. Las actividades vecinales de culto al emperador afectan incluso a la, digamos, "nomenclatura" urbana, pues es por esta causa por la que se establece una división oficial de la ciudad en distritos o *vici*, de los que conocemos por el momento dos denominados *forensis* e *hispanus* (CIL II²/7: 272-273; Ventura, 1996c, 76). También, extramuros, se documenta una barriada o *pagus Augustus* (CIL II² /7: 231).

Sin lugar a dudas, el teatro es el monumento más emblemático de la *Colonia Patricia* augustea (Ventura, 1996a, 153-168). La investigación arqueológica sobre sus vestigios, aunque en estado incipiente, permite asegurar que se trata de un edificio muy grande: 125 m. de diámetro. También peculiar resulta su diseño, por cuanto parece componerse de una *cavea* de forma ligeramente ultrasemicircular, según las huellas fosilizadas en el parcelario y -lo que resulta más fiable-, la simetría de las plazas aterrazadas que lo

circundan desde el momento mismo de su edificación. Tamaño, configuración (ausencia de *porticus post scaenam* desarrollada) y decoración arquitectónica (claves de arcos decorados con máscaras), remiten a un modelo específico y claramente augusteo: el Teatro de Marcelo en Roma (Zanker, 1992, 179-185). La forma de la *cavea*, ultrasemicircular y apoyada en ladera, encuentra, sin embargo, mejores paralelos en edificios republicanos o helenísticos (Mar, 1994). Tal vez podría proponerse como modelo el proyecto cesariano de teatro adosado al monte tarpeya, nunca realizado (Suet. Caes. 44), que habría unido la "nueva Roma" del Campo de Marte (Estrab. Geog. V, 8) con el tradicional capitolio (Gros, 1987, 126; Coarelli, 1997, 586-589). Al menos conceptualmente existe una similitud, por cuanto el complejo aterrazado a los lados del teatro patriciense sirve para suturar urbanísticamente la vieja *Corduba* con la nueva *Colonia Patricia*.

En cualquier caso, debe repararse en que tanto el peculiar modelo como el tamaño lo alejan de otros edificios hispanos construidos por evergetas locales (v.g. Itálica, *Acinipo*, *Malaca*). Si a esto añadimos que los teatros existentes en las otras dos capitales provinciales augusteas -*Emerita* y *Carthago Nova* (Gimeno, 1994)- presentan un menor tamaño y fueron, no obstante, edificados por familiares directos del *Princeps* (por Agripa y por sus hijos Gayo y Lucio Césares, respectivamente: Ramallo, 1992), no nos parece descabellado proponer una financiación imperial para el cordobés.

Correctamente ha definido Pilar León la Córdoba augustea como "**una ciudad en obras**", atendiendo a las numerosísimas construcciones que se emprendieron en estos momentos, según acabamos de ver (León, 1996b, 12). Cabe preguntarse entonces: ¿quiénes fueron los promotores de este auge edilicio, aparte del propio emperador? y ¿de dónde obtuvieron los recursos financieros para la adquisición de suelo, la producción e importación de los materiales constructivos empleados y la contratación de las maestranzas especializadas?. Aunque todavía desconocemos bastantes datos como para responder de forma categórica a tales preguntas, sí contamos con indicios para comenzar, al menos, a comprender las causas de este evergetismo edilicio temprano (Melchor, 1994, 147 ss.)

La primera necesidad básica para la praxis urbanística es la disponibilidad de suelo. En la Roma cesariana y augustea, los propios proyectos imperiales encontraban grandes dificultades para la adquisición del terreno necesario (piénsese en el incendio provocado

por Nerón). Una situación diferente, en tanto que más favorable, encontramos en nuestra ciudad, donde el terrible incendio del año 45 a.C. y los 22.000 muertos producidos durante las guerras civiles habrían dado lugar a ingentes trasposos de propiedades en la vieja *Corduba*, posibilitándose así proyectos edilicios de amplio respiro. La expansión meridional augustea habría complementado esta oferta, proporcionando suelo residencial para la inversión privada de los colonos (construcción de sus casas) y el espacio necesario para la inserción de los grandes edificios de espectáculos.

Segunda necesidad: los medios financieros. Aquí la respuesta se sustenta parcialmente en el mismo discurso. La guerra prolongada empobrece a los perdedores, pero genera grandes fortunas individuales en el bando ganador. En cualquier caso, es indudable la aceleración de los procesos de redistribución de riqueza, bien sea por defunciones, por requisamientos (botín de guerra) o proscripciones. Existen algunos testimonios concretos: los italicenses Calpurnio Salviano y Quinto Sestio, que participaron en el atentado contra el legado cesariano Casio Longino en Córdoba, salvaron la vida a cambio de 6 y 5 millones de sestercios respectivamente (*Bell. Alex.* 55; Caballos, 1994, 43-47). Son sumas muy elevadas, suficientes para la construcción de un acueducto, por ejemplo (Ventura, 1996a, 78). En similar situación se encontraba otro personaje, L. Mercello (*Bell. Alex.* 52 y 53), de quien las fuentes literarias no reflejan su destino, pero que por las epigráficas sabemos que dejó descendientes en nuestra ciudad (CIL II² /7: 311 y Cuadro 2).

Hemos de contar, además, con la acumulación de capital fruto de las productivas actividades mineras en la provincia a lo largo de toda la época republicana (Chic, 1997, 140-153). Es esta fuente de riqueza la que permitió el acceso al rango ecuestre y senatorial de las más destacadas familias cordobesas a comienzos de época imperial. En primer lugar los *Annaei*, emparentados con la *gens Argentaria* (Dardaine, 1983; Ventura, 1996d) y vinculados, a través de ella, con la poderosísima *Societas Sisaponensis*, explotadora de minas de plata en Sierra Morena (Posadas: Domergue, 1990, 262) pero, sobre todo, de las minas de cinabrio y mercurio de Almadén (Ciudad Real) en régimen de monopolio (Cuadro 1). La producción de cinabrio ha sido estimada en 53 toneladas anuales de mineral puro (vena), que una vez exportados a Roma vía Córdoba (Ventura, 1993) servían para elaborar 160.000 libras del preciado minio, colorante imprescindible para la pintura (Rodríguez Almeida, 1995). El mercurio

resultante como subproducto también era considerado estratégico por sus aplicaciones para la obtención de oro por el procedimiento de amalgama y para el dorado del bronce (Chic, 1997, 142). No sorprende, por lo tanto, que libertos de la *gens Argentaria* ejerzan en Roma el oficio de banqueros, incluso en relación con el mercado del cobre ("A. *Argentarius AALA Antiochus, coactor argentarius inter aerarios*" CIL VI, 9186; Andreau, 1987, 165-166).

Otra familia ecuestre importante en estos momentos: los Mercellones-Persini emparentados, de un lado, con aquel L. Mercello italicense de época cesariana (Cuadro 2). De otro lado, con los Persii¹⁹, constatados en la zona minera de Montoro (CIL II²/7, 152) y algunos de ellos dedicados también a la banca (CIL II²/7, 342). Pero la polinomia de uno de sus miembros, *edil y duumvir en Corduba* (CIL II²/7, 311) y posteriormente, *procurator Augusti* (Hep 2, 345), demuestra, además de un contacto directo con el *Princeps*, un emparentamiento particularmente interesante con los Marii, propietarios casi absolutos de las minas de cobre y oro de Sierra Morena -de hecho, antonomásticos: *Mons Marianum, Aes Marianum quod Cordubense, Mansio Mariana, Mons Mariorum*-. Varios Marii, libertos de Persini, se documentan en *Corduba* y, de nuevo, en la zona minera de *Epora* (Montoro). La presencia de varias "marcas de cantero" en las cornisas del teatro, elaboradas en caliza micrítica local ("piedra de mina"), con las siglas MAPA, tal vez signifiquen la participación de esta familia en la ornamentación del edificio, o bien su propiedad respecto a las canteras: *M(ercellonis) vel M(arii)AP(ersini)*.

Estas familias (y otras menos conocidas literariamente, como los Cornelii, los Postumii, los Manlii) se constatan epigráficamente en la ampliación augustea y, más concretamente, en el teatro²⁰: el edificio se convierte, así, en escenario de culto al emperador (Ventura, 1996, 164 y esp. nota 397) y de autorrepresentación para las elites locales, enriquecidas a su amparo.

¹⁹ La relación entre el L. Mercello cesariano y el T. Mercello Persinus Marius augusteo se deduce del hecho de ser los dos únicos casos de este gentilicio documentados en Hispania y ambos, precisamente, en *Corduba*: Abascal, 1994, 185. Probablemente se trata de padre e hijo. La relación entre los Persii y los Mercellones Persini se deduce de dos hechos. Por un lado, la raíz onomástica. En palabras de Kajanto: "the origin of the cognomina in -inus may also be sought in adoptions and in derivations from the gentilicia of the parents" (1982, 36). Por otro lado, tanto el gentilicio, como el *cognomen* derivado de él, son muy infrecuentes en la epigrafía hispana: 4 casos de Persii y 3 de Persini (Abascal, 1994, s.v.). De estos 7 casos, 5 aparecen en inscripciones de *Epora* o *Corduba*.

²⁰ Uno de los autores de esta ponencia (A.V.V.) ultima un trabajo en profundidad al respecto: "El teatro de Colonia Patricia: ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial", que confiamos vea la luz en 1999.

3. LA ÉPOCA ALTO-IMPERIAL (Fig. 4).

Si la etapa augustea supone un episodio decisivo en el desarrollo urbanístico de la Córdoba romana, la época altoimperial se constituye como una fase de consolidación y desarrollo del proceso comenzado entonces²¹ Los datos arqueológicos demuestran que entre Augusto y los finales del s. III d. C. se asiste al máximo florecimiento de *Corduba* desde todos los puntos de vista.

De importancia capital va a ser la continuación de la actividad de los evergetas, cuyos esfuerzos para ornar y embellecer la ciudad habían ya comenzado en época augustea según veíamos. En este sentido, *Colonia Patricia* se enmarca perfectamente en las tendencias que pone de manifiesto el reciente estudio de Melchor (1994) sobre el evergetismo en la Bética. Así, de las 303 manifestaciones de evergetismo que este autor recoge (Melchor, 1994: 190), sólo 13 -4.30%- pueden fecharse durante el s. III y 19 -6.30%- a los siglos II-III. En cambio, nada menos que 46 -15.20%- se sitúan en el s. I, 23 -7.60%- en los siglos I-II y ¡102! -33.70%- en el II lo que demuestra cuales son los momentos de mayor esplendor en las donaciones a las ciudades lo cual no quiere decir que éstas desaparecieran por completo sino que fueron a partir del s. III los emperadores y sus funcionarios los encargados del mantenimiento de las actividades ciudadanas si bien a un nivel más bajo.

Esta actividad de los mecenas cívicos continuó durante toda la etapa altoimperial como lo demuestra, por ejemplo, el epígrafe (CIL II²/7 221) de época severiana que nos testimonia como *L. Iunius Paulinus*, por haber obtenido los más altos cargos religiosos de la provincia, organizó juegos de gladiadores y de circo y representaciones teatrales donando, además, una serie de estatuas nada menos que por valor de 400.000 sextercios. Esta gran suma, que permitiría la erección de unas cien esculturas (Ventura, 1996a: 145) demuestra el poderío económico de los prohombres patricienses como otra inscripción (CIL II²/7 228), fechada en el s. II, que nos testimonia la dedicación de una estatua de plata de 1000 libras de peso y que representaba al Genio común de la *Colonia Patricia* y de la *Colonia Claritas Iulia Ucubi*, posiblemente en un templo bajo la advocación de

²¹ Evidentemente, debe tenerse en cuenta que una ciudad no se finaliza en una sola generación por lo que algunos de los proyectos diseñados en época augustea se finalizaron con posterioridad. Tal es el caso de uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el teatro, cuya decoración se finalizó en época julio-claudia (vid. Ventura, 1996a: 168 y Márquez, 1998: 191) e incluso se observa la presencia de ciclos icónicos imperiales que todavía estaban completándose en época de Antonino Pío (Ibid.) cuando también se fechan otras piezas escultóricas (Márquez, 1998: 191-192).

Tutela (Stylow, 1990: 271) . En este sentido resulta fundamental el análisis de Pensabene (1996: 207-210 ya Márquez, 1990a: 162) sobre las fuentes de riqueza de los comitentes de la Bética y la Tarraconense indicando como, en el caso de los primeros, la producción de aceite se halla en la riqueza de los mismos, producción que, precisamente, tiene su auge en el s. II.

Estas elites locales aceptaron muy pronto los patrones y modelos de la capital como se pone de manifiesto, entre otras cosas por la creciente “marmorización”, si se nos permite la expresión, de la ciudad como demuestran los estudios de Márquez (1995: 88- y 1998: 204). En efecto, asistimos ahora a la extensión del uso del mármol lo que permitió la elaboración de una gran cantidad de piezas de decoración arquitectónica (Márquez, 1993 y 1998; Hesberg, 1996), algunas de ellas de gran altura y que se inspiraban directamente en los modelos de Roma, y la creación en la propia ciudad de talleres (Márquez, 1998: 206-207; Hesberg, 1996: 160-161 y, para las esculturas, López, 1997: 297-309). De nuevo, resulta esclarecedor el que la mayoría de estas piezas se fechen entre los siglos I-II (vid. Márquez, 1990a: 162 y 1998: 113 ss. y 205; Hesberg, 1996: 168-169; Pensabene, 1996: 207) a excepción de una serie de capiteles corintio-asiáticos (Márquez, 1998: 129).

Uno de los aspectos más importantes de la monumentalización de la ciudad es el desarrollo de amplios programas de decoración escultórica entre los que destacan las esculturas masculinas togadas y las femeninas vestidas, recientemente estudiadas por López (1996). Son las primeras un grupo de especial interés puesto que algunas de ellas representan la plasmación física del agradecimiento de la ciudad a los evergetas que la ornaron y embellecieron a lo largo de esta etapa y otras manifiestan la devoción a los miembros de la familia imperial con la erección de estatuas que los representaban en los lugares más destacados de la ciudad. En su estudio, López (1996:268 ss. y 353 ss.) señala que todas las piezas pueden fecharse entre las primeras décadas del s. I d. C. y los mediados del s. II d. C., cuando se data el ejemplar más moderno, constatando que la mayoría se adscriben a la época julio-claudia, especialmente durante el reinado de Claudio, si bien, como ella misma señala, este fenómeno es común para el resto del imperio. Precisamente es en época de Claudio cuando los talleres cordobeses alcanzan su apogeo, seguido de una etapa de menor calidad y producción en época flavia y una cierta recuperación en época adrianea. El “vacío” del s. III, también observable en la

Bética y en Tarragona (López, 1997: 293; T'EDA, 1989: 191), se explica, en su opinión, por la reutilización de las obras producidas en épocas anteriores y la primacía de nuevos géneros, como los sarcófagos (Beltrán, 1993) y las aras.

Curiosamente, como reconoce la propia López (1996: 287 n. 31) estos datos divergen de los que, para el conjunto de la Bética, ha obtenido Melchor (1994:180) en su estudio sobre el evergetismo en la provincia ya que su análisis indica que de las 86²² inscripciones que mencionan donaciones de estatuas susceptibles de ser datadas, 20 - 23.30%- corresponden al s. I y 53 -61.63%- al s. II; con posterioridad a esta fecha sólo se conocen 13 -15.12%- inscripciones. En el caso de *Colonia Patricia*, se constatan algunos epígrafes fechados en el s. II (CIL II2/7 282, 302) o muy a inicios del s. III (295) para los que, permítasenos la expresión, no tenemos cuerpo; seguramente la explicación se encuentre en el fenómeno del reaprovechamiento como señala López.

Dejando aparte estas cuestiones, durante la etapa altoimperial se produce la consolidación y transformación de los principales espacios públicos de la ciudad, planificados y concebidos ya en época augustea: el foro “colonial” y el foro “provincial”²³, un esquema de distribución de espacios públicos presente también en las otras dos capitales de provincia, Mérida y Tarragona.

En lo que respecta al primero, el destinado a los asuntos propios de la ciudad y heredero del viejo foro republicano, el análisis conjunto de los datos arqueológicos y epigráficos permite esbozar el proceso de su consolidación definitiva desde época augustea hasta el s. IV.

Mención especial merece la sugestiva hipótesis de Márquez (1997 e.p. y 1998: 176-178) quien plantea la existencia de un *forum adiectum*, similar al definido en Arles (vid. GROS, 1996a: 231) iniciado en época augustea a semejanza del Foro de Augusto en Roma, como se patentiza también en Mérida y Tarragona y que estuvo organizado en torno a un gigantesco templo, que debe englobarse así mismo en las tendencias de la

²² Debe tenerse en cuenta que en estas 86 menciones, Melchor incluye estatuas dedicadas a emperadores, a divinidades y a particulares. De todas maneras, este último grupo es el más numeroso ya que supone el 61% del total de donaciones de estatuas puedan o no ser datadas.

²³ No es éste lugar ni momento para discutir si esta denominación, recientemente rechazada por Trillmich, es la más adecuada. Al respecto, creemos, como J. L. JIMÉNEZ (1996: 151 n. 68), que “posee la virtud de permitir una diferenciación de las plazas desde el punto de vista funcional” y que “no se conocen alternativas mejores” a su empleo. Sí resulta evidente la proliferación de espacios públicos en las ciudades provinciales a partir del modelo de la propia Roma (JIMÉNEZ, 1994 y 1996a: 148).

arquitectura religiosa de la propia *Urbs*, que Márquez identifica como el posible templo de culto imperial de la colonia. Para el discurso que aquí nos ocupa resulta esencial la magnífica estatua colosal de la Colección Tienda, que recientemente Trillmich (1996: 188) ha identificado con Eneas portando a su padre Anquises, de nuevo en el marco de la impregnación en las provincias de los modelos, en este caso escultóricos, del Foro de Augusto, proceso que también se ejemplifica para el caso de Mérida²⁴. La cronología claudia que León (1990: 373-374) y Trillmich (1996:185) atribuyen a la pieza, demuestra que este gran complejo urbanístico se vio culminado en la etapa julio-claudia.

En la zona del foro “colonial” se documenta la existencia de 22 piezas escultóricas (López, 1997: 334-336 y 358), alguna de ellas de tamaño colosal, de las que se han podido identificar dos togados y tres representaciones femeninas que ponen de manifiesto la importancia del programa escultórico desarrollado en la zona. El citado estudio de López revela un amplio programa sobre todo realizado en época claudia, semejante al que aparece en otros espacios semejantes de *Hispania*, siendo de destacar la existencia de las estatuas femeninas puesto que su cronología es muy temprana, transición entre Augusto y Tiberio, y una de ellas puede interpretarse como una emperatriz divinizada. Igualmente, se testimonia como todavía en el s. II se continuaron erigiendo estatuas togadas, lo que testimonia la vitalidad de la ciudad y del sector que se mantendrá en las centurias siguientes según demuestra el análisis de los epígrafes publicados en la nueva edición del CIL.

Recientemente, Garriguet (1997) ha presentado una atrayente hipótesis sobre la localización de un edificio de culto imperial situado en la zona suroriental del foro “colonial” adornado con un posible ciclo estatuario de la dinastía julio-claudia, del que se conservan una estatua masculina y la femenina citada (vid. también López-Garriguet, 1996 y Garriguet-Barbado-López, 1996), de tamaño mayor que el natural y ambas

²⁴ En su estudio sobre las esculturas togadas de *Colonia Patricia*, LÓPEZ (1996: 349-350) plantea la posibilidad de que un conjunto homogéneo de doce togados, de gran calidad y de época claudia, hallados fuera de su contexto original en la Ronda de los Tejares, estuvieran ubicados originalmente en uno de los espacios públicos de la ciudad y representasen bien a miembros de la familia imperial bien a los *summi viri* presentes en el Foro de Augusto.

sedentes, fechadas en época de Claudio aun cuando cabe la posibilidad de que el edificio que las albergaba fuera erigido en época augustea o tiberiana.²⁵

En la zona nororiental se documenta la existencia de dos claves de arcos decoradas de cronología julio-claudia (Marcos, 1987; Márquez, 1998: 164-165 y 175), arcos que, como en Mérida, debieron de actuar a manera de ingresos monumentales al foro, acentuando así su carácter monumental aunque cabe también la posibilidad de que flanqueasen un edificio religioso (Márquez, 1998: 175). Así mismo debemos recordar que, en la zona meridional una serie de inscripciones (CIL II²/7 233, 235 y 236) testimonian la existencia a comienzos del s. III de un templo dedicado a la *Magna Mater* y en el que se desarrollaban ceremonias en honor de los emperadores.

Pasemos ahora al análisis del foro “provincial”, es decir, el que albergaba los asuntos propios de la provincia Bética según indicaría la concentración en la zona de pedestales de los *flamines* del culto imperial (Stylov, 1990: 274)

El estudio de la decoración arquitectónica (Márquez, 1998: 23-24 y 179), permite aseverar la erección de un importante edificio en la primera mitad del s. II cuyas dimensiones indican la monumentalidad del conjunto. Al igual que el foro “colonial”, el espacio público de los Altos de Santa Ana se vio completado por un amplio programa de decoración escultórica (López, 1997: 336-341) que “lo convierte en homenaje público a la figura del emperador y a la dinastía julio-claudia, en un clima de belleza y refinamiento, donde priman las representaciones femeninas” (López, 1997: 358-359) y con un claro matiz helenístico oriental. La decoración se compone de 10 ejemplares, 5 de ellos correspondientes a estatuas femeninas²⁶, quizá divinidades. Hay que destacar que, por supuesto, la presencia de esas esculturas requiere un espacio porticado y que han aparecido a ambos lados de la calle Angel de Saavedra lo que parecería indicar que el espacio público se extendía a ambos lados del cardo máximo (Ventura *et alii*, 1996: 101; López, 1997: 337). En cuanto a la cronología, es interesante constatar que se extiende desde época augustea hasta la primera mitad del s. II aunque con un claro

²⁵ Su excavadora menciona simplemente que se halló “parte de la planta de un gran edificio del siglo I, al nivel de cimentación, relacionado con el ámbito público” (BAENA, 1998: 41) y, precisamente a partir de la presencia de las dos estatuas mencionadas, que debe ponerse “en relación con algún recinto del culto imperial” (Ibid.).

²⁶ Resulta llamativa la ausencia de togados si tenemos en cuenta la existencia de epígrafes de *flamines* aunque con una cronología posterior a las piezas estudiadas por López. Debemos, por supuesto, tener en cuenta la posibilidad de que algunos de los fragmentos no identificados corresponda a representaciones de

predominio de los ejemplares julio-claudios tempranos siendo también de destacar las diferencias existentes en la calidad y la presencia de posibles esculturas ideales.

Al respecto, debemos señalar la existencia de numerosos datos que parecen indicar la existencia de un espacio acotado, posiblemente con un templo (ya Stylow, 1990:274), en el que se desarrollase desde el reinado de Tiberio el culto a la familia imperial con la dedicación de un amplio grupo estatuario (vid. León, 1996b: 26; López, 1997: 339). Cabe la posibilidad de que este recinto fuera un templo dedicado a Diana Augusta (vid. Márquez, 1998: 181-182), reconstruido o modificado a principios del s. III según recoge el conocido epígrafe en el que se menciona al procónsul Arriano y como indican los resultados de algunas excavaciones desarrolladas en la zona (Ventura, 1991:263 y 1996a: 146; Ventura *et alii*, 1996: 104)²⁷. En este sentido habría que plantear la posibilidad (Stylow, 1990: 278) de que en esta zona el culto imperial se desarrollase a escala local con anterioridad al establecimiento del foro “provincial”, seguramente a finales del s. I (Stylow, 1990: 277). Sin embargo, debemos señalar que esta cronología propuesta por Stylow se basa en la que se adjudica normalmente a los inicios del culto imperial en la Bética y también en la del epígrafe que menciona (*infra*) la construcción de un nuevo acueducto bajo el reinado de Domiciano, una de cuyas funciones sería, en su opinión, la de proporcionar agua al nuevo recinto foral y a sus edificios adyacentes²⁸. Pero hay que tener en cuenta que la inscripción más antigua que se conoce, relativa a uno de los *flamines* provinciales, se fecharía como mucho a mediados o finales del s. II (CIL II²/7 291), lo que nos inclina a pensar que, desde finales de la época julio-claudia o comienzos de la flavia el culto imperial provincial se desarrolló en el templo de la calle Claudio Marcelo debido a una serie de datos que analizaremos más adelante. Posteriormente, esta área pública asumió las funciones hasta entonces cumplidas por el gran espacio religioso de la calle Claudio Marcelo, del que nos ocuparemos a continuación, y durante todo el s. III. Precisamente, la decoración escultórica de la zona

togados y el fenómeno del reaprovechamiento de piezas anteriores (vid. López, 1997: 340 n. 24) pero el problema subsiste.

²⁷ En dichas intervenciones se documenta que la zona se constituyó como un espacio público abierto durante toda la etapa altoimperial hasta que, a comienzos del s. III, y reutilizando material constructivo y elementos de decoración de las edificaciones anteriores, se levantó un edificio de cierta envergadura.

²⁸ En relación con el entorno de este espacio público, destaca la posibilidad de que en la calle Saravia se ubicase un *macellum* en cuyo centro se dispondría una fuente circular con cubierta tipo *tholos* de ser cierta, como parece muy probable, una reciente hipótesis sobre dicha fuente (VENTURA, 1996: 99-104) fechada a finales del s. I o comienzos del s. II.

se limita a estatuas femeninas de posibles divinidades o personajes de la familia imperial, pero con cronología muy temprana, hasta comienzos del s. II.

El mencionado complejo religioso de la calle Claudio Marcelo se estructura²⁹ en torno a un gran templo hexástilo y pseudoperíptero con un ara cuadrangular delante rodeado por una plaza con triple pórtico de 77 m de anchura, levantados ambos sobre una gran plataforma artificial de 10 m de altura que servía para salvar el acusado desnivel natural existente en la zona. Para sostener los empujes de los rellenos que la constituían, se utilizó un interesantísimo sistema constructivo muy similar a las *anterides* vitruvianas, un conjunto de contrafuertes trapezoidales con el lado mayor hacia la fachada principal del conjunto, la oriental. De esta forma, se configuraba un grandioso espacio arquitectónico que debía determinar la imagen de la ciudad desde la vía procedente de Cástulo. Con respecto a este gran conjunto, uno de los problemas más discutidos por la investigación ha sido el de su cronología (*vid.* Jiménez, 1996a: 143-144). En el momento actual, creemos que los análisis estratigráficos de Jiménez (1996a: 130 ss. y esp. 141-143) demuestran, sin lugar a dudas, que el templo comenzó a construirse en el reinado de Claudio si bien cabe admitir un plazo de tiempo hasta la finalización del edificio rodeado por la plaza (Jiménez, 1996a: 143; García y Bellido, 1970).

Cabe dentro de lo posible que, como apuntaran Stylow (1990: 271) y León (1996b: 24), ya en el proyecto augusteo estuviera diseñada la organización de este sector de la ciudad pero, de confirmarse su vinculación con el culto imperial (*vid. infra*), nos parecería más adecuado concebir el conjunto como una exigencia urbanística posterior máxime si tenemos en cuenta la envergadura de la obra y el desplazamiento de la Vía Augusta precisamente a consecuencia de su construcción³⁰ no debiendo tampoco olvidar la existencia de una cloaca, fechada por Ventura (1996a: 126) en época augustea, cortada precisamente por los cimientos de la *cella*.

A diferencia de la decoración arquitectónica, muy poco es lo que conocemos del programa escultórico que, sin duda, debió ornar este gran complejo religioso. Además de constatar la existencia de cinco esculturas (López, 1997: 341-342), entre las que se

²⁹ Las excavaciones realizadas en la zona se hallan resumidas en Santos Gener, 1950b y 1955a; García y Bellido, 1970 y en los trabajos de J. L. Jiménez citados en la Bibliografía.

³⁰ En el curso de las excavaciones que venimos realizando en la casa palacio de Orive hemos podido comprobar la amortización del trazado de la Vía Augusta "*vetus*" y su desplazamiento alguna decena de metros al Norte con motivo de la construcción del circo (*vid infra*).

destaca una femenina, la única identificada, de tamaño mayor que el natural y dispuesta sobre un basamento, y dos estatuas de bronce, una de ellas ecuestre, merece la pena mencionar una gran estatua femenina vestida, fechable precisamente en época claudia o neroniana (Jiménez, 1996b), que podría interpretarse, a título de hipótesis, como una de las imágenes de culto del templo³¹, identificación que podría hacerse extensiva a la otra pieza mencionada, también femenina (López, 1997: 341).

Con todo lo dicho resulta evidente que, a finales de la época julio-claudia o comienzos de la flavia, la *Colonia Patricia* se vio dotada de un tercer gran recinto público cuya relación con los otros dos resulta problemática. Ahora bien, en este sentido resulta de capital importancia la existencia de un circo en la zona de la manzana de Orive³². De esta forma se explicaría la tantas veces señalada posición “excéntrica” del templo y la plaza circundantes, de espaldas a la ciudad. Igualmente se configura un esquema urbanístico templo-plaza-circo que tiene su refrendo arqueológico en el foro “provincial” de Tarragona, diseñado en época flavia (Aquilué *et alii*, 1991: 62-80) precisamente en relación con el culto imperial provincial, interpretación ésta que creemos puede aplicarse al caso de Córdoba.

Esta asociación entre templo de culto imperial, plaza pública y circo está constatada así mismo en la epigrafía. En efecto, una inscripción (OGIS 533) procedente de Ankyra, actual Ankara, menciona en relación con el culto a Roma y Augusto desarrollado por el *koinon* de la provincia de Galatia, la relación precisamente entre templo, plaza de celebraciones e hipódromo. Además, en algunos complejos forenses provinciales, como Narbona y Lyon, se reconoce la asociación en este caso con anfiteatros (T’EDA, 1989: 189). Esta relación entre edificio de espectáculos y complejos ceremoniales (Gros, 1990: 381-382) podría paralelizarse con la que espacialmente se establecen entre santuarios, conjuntos forenses y teatros, y debe ponerse en relación así mismo con la presencia constante de juegos en las ceremonias religiosas en la zona oriental del Imperio (T’EDA, 1989: 189), el desarrollo de los *sacra Augustalia* que comporta la

³¹ De esta opinión es F. Coarelli según nos manifestó en una reciente visita a Córdoba cuando pudo contemplar la pieza.

³² Las excavaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo en Orive han permitido demostrar la realidad arqueológica de este gran edificio de espectáculos, ya intuido (como en el caso del teatro) por Santos Gener (1950b), si bien este investigador, basándose en la tradición cordobesa sobre las “cárceles” de San Pablo, lo identificó con el anfiteatro patriciense. Un primer estudio sobre el circo de Orive se encuentra en preparación por los autores de esta ponencia junto a Dolores Ruiz y José Luis Jiménez.

celebración de *ludi* (Gros, 1990: 381). Se testimonia así que nos encontramos ante un esquema urbanístico consolidado que tiene sus precedentes, por referirnos sólo a la época imperial, nada menos que en la propia Roma y desde la época de Augusto con el esquema definido por la Casa del propio emperador, el templo de Apolo y el Circo Máximo, esquema heredero de la estructura simbólica y espacial de los palacios helenísticos (Gros, 1996a: 229-231 y 1996b).

Otro de los fenómenos urbanísticos más importantes que se producen en la etapa alto imperial es el crecimiento de la ciudad fuera del recinto amurallado. Diversas excavaciones han revelado la existencia de barrios *-vici-* tanto al Norte como al Este y Oeste, barrios que se organizaron en torno a una red viaria bien definida, al menos en lo que respecta al área occidental, con calles e *insulae* que albergaban casas pavimentadas con lujosos mosaicos. En cuanto a la cronología inicial de estas áreas, una excavación desarrollada en la calle Maese Luis parece indicar que ya en época augustea el tejido urbano había trascendido las murallas al menos en la zona oriental aunque puede tratarse de una ocupación sin densidad surgida a lo largo de una vía. En lo que respecta al *vicus* septentrional se documenta la existencia de una necrópolis de incineración debajo de las estructuras siendo de destacar la existencia de una *herma* (CIL II²/7 384) con inscripción fechada a inicios del s. II dato éste que, unido a algunos indicios estratigráficos, parecen situar en época flavia los comienzos de la ocupación en este sector, cronología coincidente con la que podemos atribuir al *vicus* occidental³³. Hay que señalar que el que algunas inscripciones funerarias (CIL II²/7 286, 514 y 519) pueden fecharse a finales del s. II e incluso en los inicios del s. III, parece indicar la coexistencia de áreas de habitación y funerarias al menos hasta ese momento y, posiblemente, hasta los inicios del s. V cuando, según se deduce de las excavaciones realizadas en el Paseo de la Victoria, la zona se abandona a excepción de su uso como necrópolis.

Debemos hacer también mención de cómo en época flavia los complejos programas urbanísticos que estaban llegando a su conclusión, unidos a la expansión de la ciudad fuera de las murallas, exigieron la realización entre el 81 y el 96 d. C. de un nuevo proyecto de abastecimiento de agua a la ciudad, el *Aqua Nova Domitiana Augusta*

³³ Un argumento adicional a favor de una cronología flavia para la expansión vendría proporcionado por la cronología del segundo acueducto de Córdoba (vid. infra).

(Stylow, 1986 y 1987; Ventura, 1996a: 40-59), más monumental que el viejo acueducto augusteo³⁴. El nuevo acueducto obtenía su caudal de una serie de 4 captaciones en la sierra Este de Córdoba que se unían en una conducción única de cinco metros de altura que podía transportar 20.000 m³ de agua al día (Ventura *et alii*, 1996: 99). De esta manera, la *Colonia Patricia* se convirtió “en una de las ciudades mejor abastecidas de agua de *Hispania* e incluso del Imperio” (Ventura *et alii*, 1996: 99). Esta nueva obra de infraestructura, amén de cumplir una función práctica, debió de contribuir a elevar en grado sumo la monumentalización y el aspecto de la ciudad en la zona del templo de la calle Claudio Marcelo por su proximidad al mismo (Stylow, 1990: 271) y al circo.

De esta manera, la *Colonia Patricia* alcanzó un elevadísimo nivel de desarrollo urbano con la continuación de los programas augusteos y la realización de nuevos proyectos que respondieran al crecimiento demográfico y urbano de la ciudad. A finales del s. III asistiremos a una serie de transformaciones que cambiarán radicalmente la imagen de la ciudad, transformaciones que expondremos en el apartado siguiente.

³⁴ En su tramo final de casi 3 Km, una vez unidos los cuatro ramales, el acueducto corría en parte sobre una *substructio* de unos 5m de altura (VENTURA, 1996: 56). Sin embargo, transportaba un caudal menor de agua.

4. ENTRE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y EL ISLAM: LA CÓRDOBA DE ÉPOCA BAJOIMPERIAL Y TARDOANTIGUA (Figs. 5 y 6).

Será ya a lo largo del s. III cuando empiecen a advertirse los primeros síntomas de lo que será la transformación de la ciudad en época bajoimperial y tardoantigua, acusada incluso en los espacios públicos. De este modo, en el conocido como foro de los Altos de Santa Ana y en lo que hasta entonces había sido espacio abierto, se construye un nuevo edificio. Esta construcción -mencionada anteriormente-, posible recinto de culto dedicado a Diana, incorpora ya elementos reaprovechados, de manera que su pavimento está constituido por una serie de losas de *cipollino* procedentes de la reutilización de fustes de columnas. Muy poco después, en el s. IV, el edificio se abandona y el carácter público de este espacio desaparece, siendo ocupado por una sencilla construcción de carácter doméstico (Ventura, 1991, 263-264; León *et alii*, 1994, 163-164).

Algo similar ocurre en otro de los más destacados espacios públicos de la ciudad altoimperial, como es el templo de la calle Claudio Marcelo. En un momento avanzado del s. III, o mejor, ya dentro del s. IV, el pórtico que rodeaba el templo había perdido parte de las columnas que lo sustentaban y parte de su enlosado. Algunos de los materiales procedentes de esta estructura fueron reutilizados para confeccionar la cubierta de una cloaca (Jiménez y Ruiz, 1994, 136; Jiménez, 1996b, 50). Como ocurría en el caso anterior, en el s. IV -hacia la segunda mitad-, nos encontramos con que este importante enclave de la ciudad ha perdido totalmente su función primigenia y se ocupa con nuevas construcciones, también de carácter doméstico.

Una circunstancia análoga vuelve a repetirse en el fastuoso complejo urbanístico que rodeaba al teatro construido en época altoimperial (Ventura, 1996, 153-168). Aquí se ha comprobado que en un momento avanzado del s. III-s.IV, dejan de realizarse las labores de mantenimiento necesarias para el buen uso de este espacio, sin que en el estado actual de la investigación haya constancia de la incorporación de construcciones de carácter doméstico en lo que fueron amplios espacios abiertos de carácter público, situados en torno al mencionado edificio de espectáculos.

Ahora bien, no ocurre lo mismo en el conocido como foro colonial. En este caso no contamos con información estratigráfica suficiente para discernir cuál era la situación de este espacio en estos momentos, si bien contamos con la documentación proporcionada

por el ambiente epigráfico, conformado por ciertos pedestales honoríficos destinados a soportar sendas estatuas (Arce, 1977-78, 259-262), dedicadas a diversos emperadores del s. IV por importantes funcionarios de la administración de la diócesis. La presencia de estas inscripciones, dedicadas en concreto por tres gobernadores (*Octavius Rufus*, *Egnatius Faustinus* y *Decimus Germanicus*), permite suponer que, a diferencia de lo que ocurría en los casos anteriores, aquí sí se mantuvieron las funciones públicas, al menos durante la primera mitad del s. IV³⁵.

Hasta hace poco tiempo, y ante la ausencia de otros criterios, este proceso de abandono de gran parte de las áreas públicas de la ciudad se había achacado a la crisis de las instituciones ciudadanas o, sobre todo, a la pérdida de la capitalidad de la provincia en favor de *Hispalis* durante el s. IV. Sin embargo, el reciente hallazgo del conjunto palatino de Cercadilla permite replantear la cuestión en nuevos términos (Hidalgo, 1996a).

Sin duda la construcción del palacio supuso una importante transformación de la ciudad, tanto en lo referente a la distribución de los espacios representativos, como en lo concerniente a su propia imagen. Desde el punto de vista de las formas arquitectónicas, el edificio, bien conocido en la actualidad gracias a numerosas campañas de excavación arqueológica, destaca primordialmente por sus considerables dimensiones –más de cuatrocientos metros de longitud por doscientos metros de anchura–, y por la originalidad de su diseño. Su planta se organiza gracias a un criptopórtico semicircular, en torno al cual se distribuyen las distintas estancias que conforman el conjunto, caracterizadas por la incorporación de grandes salas de recepción o audiencia. De ellas cabe destacar muy especialmente aquella situada en la cabecera del eje, pues su imagen está directamente relacionada con la propia de las salas de audiencia imperial de época tetrárquica, con su paralelo más cercano en el aula palatina de Trier.

Del análisis de las distintas evidencias existentes en relación con el monumento se deduce que el edificio en su concepción original constituyó el palacio y sede del emperador Maximiano Hercúleo, en relación con su presencia en *Hispania* entre los años 296-297 y con los preparativos de la campaña pacificadora que inmediatamente

³⁵ En el nº 8 de Calle Góngora –cuadrante NW del foro “colonial”– se documentaron distintas estructuras (Aparicio-Ventura, 1996), ocupando parte de lo que anteriormente fuera espacio abierto, que han sido fechadas entre el s. IV y el s. IX y que, por las propias características de la fábrica, sin duda corresponden a un momento posterior al que aquí nos interesa.

después le conduciría al Norte de Africa. Ello supondría el último «impulso oficial» que habría recibido la ciudad, antes de adentrarse en la Antigüedad Tardía.

En lo referente a las relaciones del palacio con la ciudad, uno de los muchos aspectos que llaman la atención respecto a este edificio es su disposición fuera del recinto amurallado. La razón de esta elección radica en la presencia de un circo preexistente situado inmediatamente al Sur, en los terrenos ocupados por la Facultad de Veterinaria y su entorno, que habría condicionado la construcción del nuevo edificio en las inmediaciones, siguiendo las pautas habituales en los grandes complejos palatinos de época tetrárquica (Hidalgo, 1996 e.p.). A su vez, el palacio habría englobado al antiguo edificio de espectáculos en el nuevo complejo, procediéndose con toda probabilidad en este momento a su reconstrucción o monumentalización.

En relación con la presencia de un circo en esta zona, el segundo con que probablemente contó la ciudad -tomando el relevo del anteriormente construido en el extremo contrario del *decumanus* máximo, una vez ese cayera en desuso-, contamos con diversos testimonios y argumentos, de los que cabe resaltar especialmente:

- ? Las estructuras localizadas por Santos Gener en terrenos de la Facultad de Veterinaria³⁶.
- ? Los datos proporcionados por el análisis minucioso de la cartografía antigua de la ciudad, en concreto en lo referente al plano diseñado en 1884 por Dionisio Casañal y Zapatero (*vid.* Martín, 1990), en el que, para la zona que nos ocupa, se observa una vaguada de forma elíptica que en buena medida altera el suave declive natural del terreno en dirección Sur y cuyas dimensiones y forma son muy similares a aquéllas habitualmente adoptadas por los circos.
- ? La ubicación y orientación del tramo actualmente conocido del tercer acueducto con que contó la ciudad (Ventura, 1996, 185-186 y Moreno *et alii*, 1997), cuyo trazado apunta claramente hacia el lugar donde presumiblemente se ubicaba el circo, cuestión por otra parte lógica si tenemos en cuenta el juego de agua que a

³⁶ Santos Gener, 1955a, 10 y fig. 1; 1958, 70. El investigador hace mención a la aparición en 1934-1935 de "cimientos y muros colosales de sillares almohadillados" al realizarse un colector y alcantarillado tras la citada facultad. La entidad de estas estructuras llevó a Santos Gener a asociarlas con una relevante construcción romana del entorno de la ciudad, quizás el *stadium*. No obstante, como ya observó Humphrey (1986, 381-382), más apropiado sería identificarlas con el circo.

través de surtidores y estanques se desarrollaba normalmente en la *spina*, completando la fisonomía habitual de este tipo de edificios de espectáculos.

? Por último, la reciente aparición de varias bóvedas confeccionadas con *opus caementicium* en un solar en construcción en la Avda. de Medina Azahara³⁷ (Lám. 1), viene a ratificar la más que plausible presencia de un circo en esta zona de la ciudad.

No obstante y a pesar del impulso revitalizador que supuso la creación del complejo palacio-circo para la Córdoba bajoimperial, lo cierto es que entre los siglos III y IV la ciudad se ve sumida en una transformación progresiva, que anuncia los nuevos cambios que traerá consigo la Antigüedad Tardía. En este sentido, las labores de mantenimiento que permitían el buen uso de la infraestructura urbana, poco a poco dejan de realizarse, ya no se sanean las cloacas, que empiezan a colmatarse paulatinamente, del mismo modo que los pavimentos de las calles comienzan a deteriorarse, desapareciendo parte de su enlosado, etc.

Algo muy similar ocurre con la edificación privada. Muy pocas son las nuevas casas que se construyen a partir de estos momentos. Las evidencias con que contamos al respecto se reducen en gran medida a los mosaicos. A partir de estos elementos se puede observar que durante el s. III existe todavía una considerable actividad edilicia, que se ve ya muy mermada una vez iniciado el s. IV (Blázquez, 1981, 13-56; Guardia Pons, 1993, 175-188; Moreno, 1997). La tónica general para estas fechas sería sin duda la perduración y reutilización de las casas de los siglos anteriores³⁸.

No obstante, la degeneración de la vivienda aumenta progresivamente, de manera que, ya en el s. V, se ocupan los pórticos de las calles con sencillos espacios de habitación (Hidalgo, 1993b, 109). Del mismo modo, a partir de estos momentos las construcciones presentan una progresiva degradación técnica, recurriendo en gran medida a la reutilización en precario de todo tipo de materiales procedentes de las edificaciones anteriores.

³⁷ Excavación Arqueológica de Urgencia dirigida por E. Ruiz en 1994 en el número 37 de la Avenida de Medina Azahara (informe de la intervención depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba).

³⁸ Sobre la arquitectura doméstica de la Córdoba romana, véase, en este mismo volumen, la contribución de J.R. Carrillo.

En contra de lo que en ocasiones se ha pensado, esta degradación, o mejor, transformación del espacio urbano, no está motivada tanto por la presencia directa bárbara en *Hispania* a partir de principios de siglo –habida cuenta además de la fuerte tradición hispanorromana cordobesa–, como por otras razones derivadas de esta presencia, como son la pérdida del control político y administrativo del centralismo imperial, la decadencia de las instituciones municipales y, muy unido a ello, la desaparición del evergetismo.

Este proceso va unido también al paulatino despoblamiento del espacio intramuros. Poco a poco descende el número de ciudadanos afincados en terreno urbano y grandes áreas de la ciudad quedan sin edificar, utilizadas posiblemente como simples huertas o vertederos. Como consecuencia de ello, en el siglo VI nos encontramos con un fenómeno que pocos siglos antes habría sido inadmisible: la aparición de enterramientos en el interior del recinto amurallado, en especial en el sector Norte de la ciudad³⁹.

La presencia de enterramientos en la zona Norte del perímetro amurallado (Fig. 6) está directamente relacionada con la concentración de los nuevos centros de poder de la ciudad tardoantigua en la zona Sur, en las inmediaciones del río, en especial en lo que se refiere a la construcción del palacio del gobernador visigodo en el solar que posteriormente ocupará el alcázar omeya y de la basílica de San Vicente en el lugar que más tarde ocupará la Mezquita Aljama. El abandono de la zona más alta del recinto intramuros, el núcleo fundacional, más fácil de defender, en favor de la aproximación al río, puede deberse al importante papel que todavía podría estar desempeñando en estos momentos el río en la vida de los ciudadanos o, sobre todo, al interés estratégico que conlleva la protección del puente inmediato.

Ya en otro orden de cosas, no se debe soslayar la incidencia y repercusión que supuso la implantación y propagación del cristianismo, a través de sus diferentes manifestaciones, en la imagen de la ciudad. Sin duda la difusión de este culto experimentó un importante desarrollo en la Córdoba del s. IV. Prueba de ello es la propia figura de Osio, obispo de

³⁹ En concreto nos encontramos al menos con un enterramiento “paleocristiano” en el límite Noroeste de la ciudad, junto a la muralla, en la Ronda de los Tejares (Edificio Riyad) (Marcos y Vicent, 1985, 244, nº 96), otro, en este caso infantil, en el cuadrante Noreste, en la calle Ramírez de las Casas Deza (Hidalgo, 1993b, 109), uno más junto al lienzo Este de la muralla, en la calle Ambrosio de Morales (Bermúdez *et alii*, 1991, 57-58) y, finalmente, al menos tres más en el recinto del Museo Arqueológico. En todos los casos son sencillos enterramientos, sin ajuar alguno, practicados todos, salvo uno, en cista de téglulas. Sólo para las inhumaciones de las calles Ramírez de las Casas Deza y

Córdoba, que tras las persecuciones tetrárquicas desempeñó un destacado papel en la difusión y consolidación del cristianismo en el Imperio –con sus consecuentes implicaciones políticas–, al convertirse en mentor de Constantino. A ello habría que añadir el importante grupo de sarcófagos del s. IV localizado en Córdoba⁴⁰, uno de los conjuntos más relevantes de la Península Ibérica, importados de la propia Roma, posiblemente como flete de retorno de los barcos que conducirían a la *Urbs* los productos béticos. Estos sarcófagos dan fe de la existencia de una sólida aristocracia cristianizada en la Córdoba del s. IV, que constituye el sustrato de aquella otra que, abanderada por la oposición al arrianismo visigodo, mantendrá viva la tradición hispanorromana y su independencia hasta un momento avanzado del s. VI.

De las iglesias construidas en la ciudad, elemento fundamental para el estudio de la implantación del culto y de la “cristianización” de la topografía urbana, prácticamente nada sabemos para los primeros momentos, así que es necesario remontarse a un momento más avanzado para perfilar someramente su distribución (Fig. 6). En el interior del recinto amurallado indudablemente el enclave principal era la basílica de San Vicente, próxima al palacio visigodo y en las inmediaciones del río. También es posible que existiera otro recinto de culto hacia la zona central de la ciudad (Fig. 6, núm. 1), en los aledaños de la actual Plaza de las Tendillas, donde aparecieron multitud de ladrillos decorados y una inscripción relacionada quizás con la fundación del mismo templo (CIL II²/7, 640).

Del mismo modo, un conjunto importante de ladrillos decorados (González-Moreno, 1997), con la inscripción *Marciane/Vivas in (Christo)*, se ha recuperado también en el cuadrante SW de la ciudad (asilo de las Hermanitas de los Pobres, C/ Buen Pastor) (Fig. 6, núm. 2), donde también se puede presumir la presencia de una iglesia, fechable entre los siglos V y VI.

Ambrosio de Morales contamos con precisiones cronológicas concretas, mientras que a las otras se les atribuye una cronología análoga.

⁴⁰ De estos sarcófagos cabe resaltar el lateral con la representación de Daniel entre los leones (fechado entre los años 315-320), cuya asignación a Córdoba no es segura aunque sí probable; el estrigilado conservado en la Ermita de los Mártires (330-335), que en tiempos se quiso identificar con el sarcófago del mártir Acisclo; el frente aparecido en el interior de la mezquita (325-335), reutilizado en época visigoda; varios fragmentos de época constantiniana –alguno quizá algo posterior– reutilizados en Madinat al-Zahra' y, muy especialmente, el localizado en la Huerta San Rafael, entre las calles Cruz de Juárez y El Almendro (330-335), con las enjutas de los arcos que dividen el campo decorativo originalmente decoradas con distintas escenas del episodio de Jonás y la ballena, que además es el único caso en el que contamos con documentación rigurosa en relación con el lugar de procedencia (Sotomayor, 1964, 1973 y 1975).

A ello habría que añadir el reciente hallazgo de un nuevo edificio de culto en el cuadrante SE de la ciudad, en el antiguo convento de Santa Clara (Fig. 6, núm. 3). Según los excavadores, nos encontramos ante una iglesia de planta de cruz inscrita, similar a otras de Constantinopla, Rávena, Palestina y, sobre todo, a la basílica de *Sa Carrotxa* (Marfil, 1996). La misma planta aplicada, así como la decoración de uno de los mosaicos del edificio, fechado en los comedios del s. VI, han permitido suponer una fuerte influencia bizantina para el edificio, reafirmando las más que presumibles relaciones mantenidas por la ciudad con el imperio bizantino, hasta su conquista definitiva por Leovigildo.

Fuera del recinto amurallado también se construyeron algunas iglesias, a las que se asocian sendas necrópolis densamente ocupadas. Ello supone una importante transformación de la concepción y función del espacio extramuros, de modo y manera que, frente al uso funerario y doméstico -con la creación de varios *vici*- que experimentara en épocas precedentes, se introduce ahora un novedoso uso, como es el cultural, con la incorporación de las iglesias. Los nuevos centros de culto determinarán y polarizarán además la distribución de buena parte de las necrópolis de época tardoantigua, anteriormente distribuidas en torno a las vías.

En relación con estos edificios, en el sector Este podemos identificar un primer espacio cultural en la zona ocupada por la actual iglesia de San Pedro y aledaños (Fig. 6, núm. 5), tradicionalmente asociada con la iglesia de los Tres Santos -Fausto, Genaro y Marcial- (*vid.* Flórez, 1753, 329-332). En este mismo lugar apareció en el s. XVI una cripta y una inscripción, fechada en los siglos VI-VII, que alude a las reliquias de los mártires Fausto, Genaro, Marcial, Zoilo y Acisclo (IHC 126; ICERV 324; CIL II²/7, 638), y donde también existe constancia de la aparición de un “cementerio paleocristiano” (Marcos y Vicent, 1985, 242).

Más interesantes son los vestigios con que contamos para el sector Norte. En la zona de la Huerta de San Rafael se dispone una importante necrópolis que tiene su origen en época tardorrepublicana-julioclaudia, de la que procede el famoso sarcófago con la representación de las puertas del Hades (García y Bellido, 1959). El uso “aristocrático” de esta necrópolis viene a ser confirmado por la presencia allí en época constantiniana del sarcófago paleocristiano con las representaciones del episodio de Jonás y la ballena, junto a otros enterramientos sencillos, también de época avanzada, en los que incluso se

reutilizan elementos arquitectónicos de construcciones anteriores (Vicent, 1972-74) y que evidencian la ocupación de este espacio funerario por otros grupos sociales. Algo más al Sur, en el Convento de la Merced (Fig. 6, núm. 6), en las inmediaciones de la puerta que conectaba con el que fuera el *Kardo Maximus*, se conserva una estructura de carácter hidráulico, que quizás pudiera formar parte del baptisterio de una iglesia que se habría ubicado en el mismo lugar (Marcos, 1977b, 58-59).

El panorama de las necrópolis y de los nuevos espacios de culto de la ciudad se ve finalmente completado con aquellos situados en el extremo Oeste. En primer lugar habría que hacer referencia a la aparición de varios enterramientos y gran cantidad de ladrillos decorados en los terrenos ocupados por la fundición la Cordobesa (Santos Gener, 1955, 10), que en otro tiempo estuvo situada junto a la Facultad de Veterinaria (Fig. 6, núm. 7). De los otros tres recintos localizados al Oeste, podríamos citar en primer lugar el propio palacio de Cercadilla (Fig. 6, núm. 8), que se reutiliza como centro de culto cristiano al menos desde mediados del s. VI, en lo que muy probablemente constituyó la iglesia martirial de S. Acisclo (Hidalgo-Marfil, 1992), la necrópolis localizada en el Cortijo de Chinales (Fig. 6, núm. 9), asociada a algunos vestigios de un edificio interpretado como basílica (Santos Gener, 1958,160) y, por último, los vestigios -en este caso sólo funerarios- localizados en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud (Romero de Torres, 1909, 489-496), ya en las proximidades del río (Fig. 6, núm. 10).

5.1.- BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE CÓRDOBA.

- AA.VV. (1991): **Arqueología Urbana**. (Catálogo de la exposición), Córdoba.
- APARICIO, L. (1994): "Una réplica de Afrodita agachada en Córdoba" **AAC** 5, 181-197.
- (1995): "Dos excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Blanco Belmonte de Córdoba: nº4 y nos. 22 y 24" **AAA'1992. III**, 224-234.
- APARICIO, L. y VENTURA, A. (1996): "Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de la Colonia Patricia" **AAC** 7, 251-264.
- ARCE, J. (1977-78): "Retratos tardorromanos de Hispania: la evidencia epigráfica" **AEspA** 50-51, 253-
- AZORÍN, F. (1923): "Las termas romanas de Córdoba?" **BRAC** 2, 89-91.
- BAENA, M.D. (1992): "Intervención arqueológica de urgencia en c/Reyes Católicos nº17, recayente a Plaza Gonzalo de Ayora, 2ª fase (Córdoba)" **AAA'1989. III**, 146-150.
- (1998): "En torno al urbanismo septentrional de Colonia Patricia Corduba en época altoimperial. El foro colonial" **Arte, Arqueología e Historia** 5, 39-47.
- BERNIER, J. y FORTEA, J. (1963): "Niveles arqueológicos del Valle del Guadalquivir" **BRAC** 85,
- BERMÚDEZ, J.M. (1993): "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra' y su integración con la de Córdoba" **AAC** 4, 259-294.
- (1994): **Análisis arqueológico de los puentes de Córdoba**. Memoria de Licenciatura inédita. Córdoba.
- BERMÚDEZ, J.M.; HIDALGO, R. y VENTURA, A. (1991): "Nuevos testimonios epigráficos referentes al abastecimiento de agua pública a la Colonia Patricia" **AAC** 2, 291-308.
- BERMÚDEZ, J.M. *et alii* (1991): "Avance de resultados de la excavación de urgencia en calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba)" **Antiquitas** 2, 50-61.
- BLANCO, A. (1959): "Polifemo y Galatea" **AEspA** 32, 174-177.
- (1966a): "Séneca y la Córdoba de su tiempo" en **Actas del Congreso Internacional de Filosofía en conmemoración de Séneca, en el XIX centenario de su muerte**, vol. II, 15-38, Madrid.
- (1970): "Vestigios de la Córdoba romana" **Habis** 1, 109-123.
- (1976): "Ein Kopf des Vulkan in Córdoba" **MM** 16,
- BLANCO, A. y CORZO, R. (1976): "El urbanismo romano de la Bética", **Symposion de ciudades augusteas**, Zaragoza, 137-162.
- BLÁZQUEZ, A. (1914): "El puente romano de Córdoba" **BRAH** 65, 457-465.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1981): **Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga**. Madrid.
- BOTELLA, D. (1995): "Intervención arqueológica de urgencia en la plaza de Colón, 8. Córdoba", **AAA'1992.III**, 235-243.
- (1997): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Claudio Marcelo, 14. Córdoba, **AAA'1993. III**, 195-200.
- CANTO, A.M. (1991): "Colonia Patricia Corduba: nuevas hipótesis sobre su fundación y nombre" **Latomus** 50, 846-857.
- (1997): "Algo más sobre Marcelo, Corduba y las Colonias Romanas del año 45 a. C." **Gerión** 15, 223-281
- CARRILLO, J.R. (1996): "Oscillum en forma de pelta" en **Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición arqueológica**, Córdoba, 126-127.
- CARRILLO, J.R. *et alii* (1995a): "Arqueología de Córdoba. La etapa prerromana" **Revista de Arqueología** 171, 28-35.
- (1995b): "Arqueología de Córdoba. La Colonia Patricia altoimperial" **Revista de Arqueología** 172, 34-45.

- (1995c): "Arqueología de Córdoba. De época tardorromana a la conquista cristiana" **Revista de Arqueología** 173, 48-57.
- CASTEJÓN, R. (1962): "La muralla de Occidente" **BRAC** 84,
- CASTILLO, C. (1974): "Hispanos y romanos en Córdoba" **HA** IV, 191-197.
- CHAVES, F. (1977): **La Córdoba hispano-romana y sus monedas**. Córdoba.
- CHIC, G. (1978): "Consideraciones sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana" **Gades** 1,
- CONTRERAS, R. (1977): **M. Claudio Marcelo fundador de Córdoba**. Córdoba.
- CORZO, R. (1989): **Historia del Arte en Andalucía. Volumen I. La Antigüedad**. Sevilla.
- (1996): "Topografía y territorio de la Córdoba romana" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 63-75. Sevilla.
- DOMERGUE, C. (1972): "Rapports entre le zone minière de la Sierra Morena et le plaine agricole du Guadalquivir a l'époque romaine. Notes et hypothèse" **MelCasVelazquez** VIII, 614-622.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1958): "El sarcófago del Brillante en Córdoba" **Zephyrus** IX,
- (1959): "El sarcófago romano del Brillante de Córdoba" **AEspA** 32, 3-37.
- (1960): "Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas" **AEspA** 33, 167-
- (1961): "Un toracato del 'tipo Hyerapytna' en Córdoba" **AEspA** 34, 196-200.
- (1963): "Sarcófago cristiano hallado en Córdoba en 1962" **AEspA** 36, 170-177.
- (1964): "El templo romano de Córdoba" **Oretania** 16-18, 156-165.
- (1965): "Los mosaicos romanos de la Plaza de la Corredera en Córdoba" **BRAH** CLVII, 183-196.
- (1970): **Los hallazgos cerámicos del área del templo romano de Córdoba**. (Anejos de **AEspA** V). Madrid.
- (1971): "Contribución al Corpus de mosaicos hispano-romanos. Mosaicos de Cártama, Itálica y Córdoba" **BRAH** 168, 17-27.
- GARRIGUET, J. A. (1997): "Un posible edificio de culto imperial en la esquina sureste del foro colonial de Córdoba" **Antiquitas** 8, 73-80.
- GARRIGUET, J. A., BARBADO, M. T. Y LÓPEZ, I. (1996): "Estatua masculina sedente" en VAQUERIZO (ed.) (1996), 58-59.
- GODOY, F. (1990): "Intervención arqueológica de urgencia en c/Blanco Belmonte nº20 y 22. Córdoba" **AAA'1987. III**, 159-162.
- (1992a): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle Muñices, 33" **AAA'1989. III**, 114-118.
- (1992b): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle Concepción, 12 esquina a calle Uceda s/n" **AAA'1989. III**, 134-137.
- (1996): "El conocimiento de la Colonia Patricia a través de los fondos del Museo arqueológico de Córdoba" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 249-258. Sevilla.
- HESBERG, H. von (1996): "La decorazione architettonica di Cordova. Sulla funzione dell'ornamentazione architettonica in una città romana" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 155-174. Sevilla.
- HIDALGO, R. (1993a): "Excavación arqueológica de urgencia en la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. C/Almanzor nº3" **AAA'1990.III**, 113-120.
- (1993b): "Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: excavación arqueológica en la calle Ramírez y de las Casas-Deza, 13" **AAC** 4, 91-134.
- (1994a): "Excavación arqueológica de urgencia en la c/Ramírez y de las Casas-Deza nº13 (Córdoba)" **AAA'1991.III**, 118-126.

- (1994b): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla" **Arte y Arqueología** 1, 15-18.
- (1994c): "Nuevos datos en torno al urbanismo de la Córdoba tardorromana" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 2. Comunicaciones**, 207-209. Tarragona.
- (1996a): **Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas**. Sevilla.
- (1996b): "Análisis arquitectónico del complejo monumental de Cercadilla (Córdoba)" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 235-248. Sevilla.
- (1996c): "Sobre la interpretación de las termas de Cercadilla (Córdoba)" **Habis** 27, 189-203.
- (1996d): "Baptisterio de la Diputación Provincial" **Patrimonio y Ciudad, Jornadas Europeas de Patrimonio**, Sevilla, 48-49.
- (1996 e.p.): "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial", en **Simposio Internacional de Epigrafía. Ciudades privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos**. Sevilla [1996].
- (1997): "El Palacio de Córdoba" en **Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio**, 295-300. Madrid.
- HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla. Avance de resultados" **AAC** 3, 277-308.
- HIDALGO, R. y VENTURA, A. (1994): "Sobre la cronología e interpretación del Palacio de Cercadilla en Corduba" **Chiron** 24, 221-240.
- HIDALGO, R. et alii (1994): "Cercadilla. Un yacimiento clave para la historia de Córdoba" **Revista de Arqueología** 163, 41-51.
- (1995a): "El yacimiento de Cercadilla en Córdoba. Algunas notas sobre su secuencia ocupacional" **Forum** 1, 34-43.
- (1995b): "Excavación arqueológica de emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)" **AAA'1992. III**, 211-219.
- (1996): **El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica**. Sevilla.
- (1997): "Excavación arqueológica en el yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1993". **AAA'1993. III, AAA'1993. III**, 132-148.
- HITA, J.M. et alii (1993): "Aproximación a la *Corduba* republicana a través de la cerámica de barniz negro", I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, tomo II, pp. 403-419.
- IBÁÑEZ, A. (1983): **Córdoba hispano-romana**. Córdoba.
- (1987a): "Memoria de la intervención arqueológica practicada en el yacimiento de la Avenida del Gran Capitán (Córdoba)" **AAA'1985. III**, 97-100.
- (1987b): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº12 de la Avenida Teniente General Barroso Castillo de Córdoba, 1985" **AAA'1985. III**, 125-126.
- (1989a): "Memoria sobre intervención arqueológica de Urgencia en calle Fray Diego de Cádiz 1 y 3 de Córdoba" **AAA'1986.III**, 106-108.
- (1989b): "Informe sobre fin de excavación arqueológica de urgencia en Ronda de Tejares, nº6" **AAA'1986. III**, 115-117.
- (1990): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6" **AAA'1987.III**, 176-181.
- IBÁÑEZ, A.; SECILLA, R. y COSTA, J. (1996): "Novedades de arqueología urbana en Córdoba" en LEÓN,P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 119-128.
- IBÁÑEZ, A. et alii (1987a): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle Eduardo Quero nº11 de Córdoba, 1985" **AAA'1985. III**, 127-130.
- (1987b): "Excavación arqueológica de urgencia en la sede del I.N.S.S. en la c/ Córdoba de Veracruz (Córdoba)" **AAA'1985.III**, 131-136.

- (1989); "Excavación arqueológica de urgencia en Plaza Judá Levi, nº6 (Córdoba)" **AAA'1986. III**, 11-115.
- JIMÉNEZ, J.L. (1987a): "Informe sobre la excavación arqueológica sistemática (campana de 1985) en el yacimiento denominado templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba" **AAA'1985. II**, 394-397.
- (1987b): "Excavación de urgencia en el templo romano de la calle Claudio Marcelo (Córdoba) en 1985" **AAA'1985. III**, 100.
- (1989): "Segunda campaña de excavación arqueológica sistemática, realizada en el yacimiento denominado templo romano de la calle Claudio Marcelo de Córdoba" **AAA'1986. II**, 458-460.
- (1990): "Informe sobre la tercera campaña de excavación arqueológica sistemática realizada en el yacimiento denominado templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba" **AAA'1987. II**, 334-337.
- (1992): "El templo de la calle Claudio Marcelo en Córdoba" **Cuadernos de Arquitectura Romana** 1, 119-132.
- (1994): "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba y su importancia dentro del programa monumental de Colonia Patricia durante el Alto Imperio" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 1. Ponencias**, 245-251.
- (1996a): "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos, urbanísticos y funcionales" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 129-153. Sevilla.
- (1996b): "Notas sobre un fragmento escultórico procedente del recinto presidido por el templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba" **Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania**, 49-57. Tarragona.
- JIMÉNEZ, J.L. y RUIZ, D. (1994): "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano" **AAC** 5, 119-153.
- JIMÉNEZ, J.L.; RUIZ, D. y MORENO, M. (1996): "Nuevos avances en el conocimiento sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el templo romano" **AAC** 7, 115-140.
- KNAPP, R.C. (1980): "La epigrafía y la historia de la Córdoba romana" **Anuario de Filología** 5, 61-71.
- (1983): **Roman Cordoba**. Berkeley-Los Angeles.
- LEÓN, P. (1990): "Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética" en TRILLMICH, W. y ZANKER, P. (eds.): **Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit**, 367-380. Munich.
- (1996a): "Presentación" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 11-16. Sevilla.
- (1996b): "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 17-35. Sevilla.
- LEON, P. y RODRIGUEZ OLIVA, P. (1993): "La ciudad hispanorromana en Andalucía", **La ciudad hispanorromana**, Barcelona.
- LEÓN, P. et alii (1993): "*Colonia Patricia Corduba*" en **Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. 1985-1992: Proyectos**, 649-660. Huelva.
- (1994): "Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba, 1991). Proyecto: Análisis arqueológico de la Córdoba romana" **AAA'1991 II**, 158-171.
- LÓPEZ, I. (1997 e.p.): **Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas**. 2 vols. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.
- LÓPEZ, I. y GARRIGUET, J. A. (1996): "Estatua femenina sedente" en VAQUERIZO (ed.) (1996), 60-61.
- LÓPEZ, I. y MORENA, J.M. (1996): "Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el solar nº 3 de la calle Saravia (Córdoba)" **Antiquitas** 7, 93-114.

- LÓPEZ, I. et alii (1995): "Presentación de los materiales arqueológicos de la excavación de Casa Carbonell (Córdoba). Campaña 1992" **AAA'1992. II**, 113-130.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1991): "El mosaico de las Estaciones en Córdoba" **TP** 48, 365-372.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): **Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañenses**. Córdoba.
- LÓPEZ REY, N. (1995): "Informe de la I.A.U. realizada en el solar nº14-16 de la calle Alfonso XIII de Córdoba" **AAA'1992.III**, 200-210.
- (1997a): "Informe sobre la I.A.U. en la calle Almanzor n. 20 de Córdoba, **AAA'1993. III**, 109-116.
- (1997b): "Informe sobre la I.A.U. en la calle Conde de Arenales n. 22 de Córdoba", **AAA'1993. III**, 117-124.
- (1997c): "Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia y el seguimiento en el solar nº 19 de la calle Badanas, esq. Consolación de la Ciudad de Córdoba", **AAA'1993. III**, 125-131.
- LOZA, M.L. (1993): "Estatuas-fuentes de Colonia Patricia Corduba" **AAC** 4, 141-158.
- (1996): "Consideraciones sobre algunas esculturas de Colonia Patricia Corduba" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 259-274. Sevilla.
- LUZÓN, J.M. y RUIZ, D. (1973): **Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de los Quemados**. Córdoba.
- MARCOS, A. (1977a): "Aportación al estudio de las inscripciones funerarias gladiatorias de Córdoba" **Corduba** nº1, vol. I, fasc.1, 15-33.
- (1977b): "Cuestiones críticas sobre la localización de las iglesias mozárabes dedicadas a Santa Eulalia de Mérida y a Santa Eulalia de Barcelona" **Corduba** 4, vol. II, fasc.1, 3-66.
- (1977c): "Estampillas de ceramistas sobre tazas aretinas H8 recogidas sin control arqueológico en el yacimiento del exconvento de la Merced de Córdoba" **Corduba** nº2, vol. I, fasc.2.
- (1978): "Aportaciones a la localización y conocimiento de la Corduba prerromana" **Ampurias** 38-40, 415-422.
- (1987): "Ménsula de posible arco romano en Córdoba" **Corduba Archaeologica** 13 (1982-1983), 43-62.
- MARCOS, A. y VICENT, A.M. (1977): "Inscripción paleocristiana cordobesa de la difunta Victoria" **Corduba** 6, 152-176.
- (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", **Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas**, 231-252. Zaragoza.
- MARCOS, A. et alii (1977a): "Trabajos arqueológicos en un solar de la Plaza de San Pedro (Córdoba) 1973" **NAH Arqueología** 5, 195-202.
- (1977b): "Trabajos arqueológicos en el solar de la calle de San Pablo (Córdoba)" **NAH. Arqueología** 5, 203-208.
- (1977c): "Trabajos arqueológicos en el solar de la calle Osario (Córdoba)" **NAH. Arqueología** 5, 209-214.
- (1977d): "Excavaciones arqueológicas en el solar de la vda. del Gran Capitán (Córdoba) 1973-1974" **NAH Arqueología** 5, 215-220.
- (1977e): "Trabajos arqueológicos en la ciudad de Córdoba, 1973" "San Pedro (Córdoba) 1973" **NAH Arqueología** 5, 221-226.
- MARFIL, P. (1996a): "La iglesia paleocristiana de Santa Catalina en el convento de Santa Clara (Córdoba)", **Caetaria** 1, 33-45.
- (1996b): "La iglesia de Santa Catalina del antiguo convento de Santa Clara (Córdoba). Aspectos arqueológicos" **Patrimonio y Ciudad, Jornadas Europeas de Patrimonio**, Sevilla, 52-54.
- (1997a): "Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en C/Moriscos esquina c/Aceituno (Córdoba), 2 de marzo a 2 de abril de 1993", **AAA'1993. III**, 80-90.

- (1997b): "Intervención arqueológica de emergencia en el n.º. 14 de la avenida de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90, 149-160." **AAA'1993. III**, 149-160.
- (1997c): "Resultados de la I.A.U. en la avenida del Gran Capitán n.º. 2 de Córdoba (15 de Noviembre de 1990 a 15 de enero de 1991), **AAA'1993. III**, 161-169.
- MÁRQUEZ, C. (1988-89): "El desarrollo del capitel corintio-asiático en Córdoba" **Ifigea** V-VI, 117-128.
- (1989): "Estudio de materiales relacionados con la decoración arquitectónica en la Bética depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba" **AAA'1986. II**, 540-542.
- (1990a): "Talleres locales de capiteles corintizantes en *Colonia Patricia Corduba* durante el periodo adrianeo" **AEspA** 63, 161-182.
- (1990b): "Excavación arqueológica en el solar 5-7 de la calle Rodríguez Marín" **AAA'1987. III**, 142-146.
- (1990c): "Capiteles romanos de *Colonia Patricia Corduba*" **BRAC** 119, 165-170.
- (1991a): "Desarrollo de los órdenes arquitectónicos en los capiteles de Colonia Patricia Corduba" **MM** 33, 113-133.
- (1991b): "El capitel corintio de hojas lisas en *Colonia Patricia Corduba*" **AAC** 2, 309-324.
- (1993): **Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia**. Córdoba.
- (1994): "Elementos arquitectónicos en *Corduba Colonia Patricia*" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 2. Comunicaciones**, 260-261. Tarragona.
- (1995): "Corrientes y materiales en la arquitectura de la Córdoba romana" **AAC** 6, 79-113.
- (1996): "Técnicas de talla en la decoración arquitectónica de Colonia Patricia Corduba" **L'Africa Romana XI**, 1123-1134. Sassari.
- (1997 e.p.) "Colonia Patricia Corduba paradigma urbano de la Bética" en **Simposio Internacional de Epigrafía. Ciudades privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos**. Sevilla [1996].
- (1998): **La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y al urbanismo de la Córdoba romana**. Córdoba.
- MÁRQUEZ, C.; HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El complejo monumental tardorromano de Cercadillas en *Colonia Patricia Corduba*" **L'Africa Romana IX**, 1039-1047.
- MARTINEZ PEÑARROYA, J. (1997): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la plaza Gonzalo de Ayora (Córdoba), **AAA'1993. III**, 201-203.
- MELCHOR, E. (1994): **El mecenazgo cívico en la Bética**. Córdoba.
- (1995): **La red de comunicaciones romana en la provincia de Córdoba**. Córdoba.
- MÍNGUEZ, J.A. (1992): "Cerámica de paredes finas procedentes del templo romano de Córdoba" **Mainake XIII-XIV**, 149-161.
- MONTEJO, A. y GARRIGUET, J.A. (1994): "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba" **AAC** 5, 243-276.
- (1997): "Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, **AAA'1993. III**, 181-194.
- MORENA, J.A. (1992): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº23 de la c/Alfonso XIII (Córdoba)" **AAA'89.III**, 171-175.
- (1993): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar nº25 de la c/Ruano Girón esquina c/Cristo (Córdoba)" **AAA'1990. III**, 83-87.
- (1994): "Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Córdoba" **AAC** 5, 155-180.

- MORENO, A. (1993): "Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar de la calle Alfaro, 18-24 de Córdoba" **AAA'1990. III**, 68-72.
- MORENO, M.F. (1995): **Aproximación al estudio de la decoración musivaria en Colonia Patricia Corduba**. Córdoba. (Publicación en microfichas).
- (1997): "Nuevas aportaciones al estudio del mosaico romano en Corduba Colonia Patricia" **AEspA** 70, 101-124.
- MORENO ALMENARA, M. (1997): **La villa suburbana de Cercadilla. Análisis arqueológico**. Sevilla.
- MORENO, M. *et alii* (1997): "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica" **Arte y Arqueología** 4, 13-23.
- MURILLO, J.F. (1994): "Córdoba: de la ciudad indígena a la ciudad romana" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 2. Comunicaciones**, 260-261. Tarragona.
- (1995): "Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)" **AAA'92. III**, 188-199.
- (1996): "Mausoleo romano de Puerta de Gallegos" **Patrimonio y Ciudad, Jornadas Europeas de Patrimonio**, Sevilla, 43-46.
- MURILLO, J.F. y ARAQUE, F. (1990). "Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas realizadas en solar destinado a ampliación del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba" **AAA'1987. III**, 203-204.
- MURILLO, J.F. y CARRILLO, J.R. (1996): "Monumento funerario romano de Puerta de Gallegos (necrópolis occidental)" en VAQUERIZO (ed.), 186-189.
- (1997 e.p.) "Aspectos de la monumentalización de las necrópolis de Colonia Patricia: el mausoleo de Puerta de Gallegos" **Simposio Internacional de Epigrafía. Ciudades privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica modelos urbanos**. Sevilla [1996].
- MURILLO, J. F. y VAQUERIZO, D. (1996): "Córdoba prerromana" en LEÓN, P. (ed.): **Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica**, Córdoba.
- MURILLO, J.F. et alii (1995): "Intervención arqueológica en el Palacio de Orive" **AAA'1992. III**, 175-1817.
- (1997): "Córdoba: 300-1236 d. C., un milenio de transformaciones urbanas" **Papers of the 'Medieval Europe Brugge' Conference. Volume 1. Urbanism in Medieval Europe**, 47-60. Zellik-Asse.
- MURILLO, J.F. et alii (1997 e.p.): "Intervención arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña de 1993)", **AAA'94**
- NICOLINI, M. N. (1983): "A propos de la mosaïque des saisons de Cordoue: iconographie et chronologie" **Mélanges d'Archéologie et d'Histoire** 19/1, 79-87.
- (1989): "Une scène de théâtre dans la mosaïque de Cordoue" **Mosaicos Romanos. In Memoriam Manuel Fernández-Galiano**, 189-202. Madrid.
- NIEMEYER, H.G. (1980-81): "Clodius Albinus en Córdoba?" **Corduba** 9, 41-62.
- OCAÑA, M. (1935): "Las puertas de la Madina de Córdoba" **Al-Andalus** III, 143-151.
- ORTÍ, M.A. (1958): "Córdoba romana" **BRAC** 77.
- (1959): "El puente romano de Córdoba" **Vida y Comercio** 22.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1976): "Consideraciones sobre el concepto de vicus en la Hispania romana. Los vici de Corduba" **Corduba** 2, 101-118
- (1981): "Introducción a la Corduba romana en época republicana" en **Córdoba, apuntes para su historia**, 107-134. Córdoba
- (1985): "Córdoba hispano-romana" en **Córdoba y su provincia** II, 102-205. Sevilla.
- (1988): **Historia de Córdoba 1. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo**. Córdoba.

- (1992): "Corduba" **DdA** 10, 177-194.
- (1994): "Córdoba romana y visigoda" en **Córdoba Capital** t. 1, 15-62. Córdoba.
- ROLDÁN, L. (1992): "Construcciones de Opus quadratum en Córdoba" **AAC** 3, 253-275.
- ROMERO DE TORRES, E. (1909): "Córdoba. Nuevas antigüedades romanas y visigóticas" **BRAH** 55, 487-496.
- (1927): **Excavaciones en el antiguo Camino de Mesta sobre el arroyo de Pedroches (Córdoba)**. Informes y Memorias de la J.S.E.A. Madrid.
- (1941): "Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodóvar" en MARTÍNEZ SANTAOLALLA, J. (ed.) **Corona funeraria que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires**, 323-326. Madrid.
- RUIZ LARA, M.D. Y GARCÍA VARGAS, E. (1996/7): "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla, Córdoba" **Almirez** 6, 183-201.
- SAINZ, L. (1894): "Datos históricos acerca de la construcción del puente romano de Córdoba" **Revista de Obras Públicas. Anales III**.
- SANTOS GENER, S. de los (1927): "De arqueología romana" **BRAC** 6, 521-532.
- (1928): "Hallazgos arqueológicos en 1928" **Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba**, 19-24.
- (1940-41): "Sarcófagos romanos de plomo hallados en Córdoba" **AEspA** 14, 438-440.
- (1950a): **Guía del Museo Arqueológico de Córdoba**. Madrid.
- (1950b): "Corduba Marcelli Aedificium" **BRAC** 64, 135-162.
- (1954): "Museo Arqueológico de Córdoba" **BRAC** 70, 159-168.
- (1955a): **Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)**. Madrid.
- (1955b): "Notas sobre hallazgos romanos en Córdoba" **Actas del III CNA**, 174-176. Zaragoza.
- (1958): **Registro de hallazgos arqueológicos en la Provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente...** Ms. (copia fotográfica en Biblioteca de la Kommission für alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts, Munich).
- (1958b): "Ensayo de ordenación prehistórica de la provincia de Córdoba", **BRAC**, 77, pp. 77-95.
- SECILLA, R. y MARQUEZ, C. (1991): "Una casa romana en el S.E. de Colonia Patricia Corduba: un ejemplo a seguir" en **La casa urbana hispanorromana**, 35-47. Zaragoza.
- SERRANO, J.L. y CASTILLO, J.L. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Plaza Mármol de Bañuelos s/n y calle San Alvaro núm.8 de Córdoba" **AAA'1990. III**, 88-98.
- STYLOW, A. u. (1986): "Apuntes sobre epigrafía de época flavia en Hispania" **Gerión** 4, 285-289.
- (1987): "Acueductos romanos de Córdoba" **Corduba Archaeologica** 13 (1982-83), 40-45.
- (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Córdoba romana" en TRILLMICH, W. y ZANKER, P. (eds.): **Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit**, 259-282. Munich.
- (1995): "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética" en BELTRÁN, F. (ed.): **Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente**, 219-238. Zaragoza.
- (1996): "De Corduba a Colonia Patricia. La fundación de la Córdoba romana" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 77-85. Sevilla.
- STYLOW, A.U. (1995) (ed.): **Corpus Inscriptionum Latinarum vol II, Inscriptiones Hispaniae, editio altera, Fasciculus VII, Conventus Cordubensis**. Berlín-Nueva York.
- TARACENA, B. (1937): "El mosaico romano de Baco descubierto en la bodega cordobesa de Cruz Conde" **Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada** 2, 345-364.
- TORRE, J. de la (1922): "El puente romano de Córdoba" **BRAC** 1, 87-96.

- TRILLMICH, W. (1996): "Los tres foros de Augusta Emerita y el caso de Corduba" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 175-195. Sevilla.
- VAQUERIZO, D. (1994): "Las necrópolis de Colonia Patricia Corduba" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 2. Comunicaciones**, 416-417. Tarragona.
- VAQUERIZO, D. (ed.) (1996): **Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición arqueológica**. Córdoba.
- VENTURA, A. (1985): "Inscripciones inéditas de Córdoba y provincia" **BRAC** 108, 183-190.
- (1991): "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de C/ Angel de Saavedra nº 10, Córdoba" **AAC** 2, 291-308.
- (1993a): **El abastecimiento de agua a la Córdoba romana I: El acueducto de Valdepuentes**. Córdoba.
- (1993b): "Susum ad montes Societatis Sisaponensis. Nueva inscripción tardorrepublicana de *Corduba*" **AAC** 4,
- (1994): "Los acueductos de la *Colonia Patricia Corduba*" **La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Vol. 2. Comunicaciones**, 422-423. Tarragona.
- (1996a): **El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo**. Córdoba.
- (1996b): "La casa de Caius y Princeps" en VAQUERIZO (ed.) (1996), 120-121
- (1996c): "La epigrafía" en VAQUERIZO, D. (ed.), 72-77.
- (1996d): "La epigrafía funeraria" en VAQUERIZO, D. (ED.), 214-217.
- VENTURA, A. y CARMONA, S. (1992): "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nº 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del Cardo Máximo de la Colonia Patricia Corduba" **AAC** 3, 199-242.
- (1994): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la c/Blanco Belmonte nos. 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba" **AAA'1991.III**, 107-117.
- VENTURA, A. et alii (1996): "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 87-118. Sevilla.
- VENTURA MARTÍNEZ, J.J. (1992): "Cerámica campaniense en la Córdoba romana" **AAC** 3, 137-170.
- (1996): "El origen de la Córdoba romana a través del estudio de las cerámicas de barniz negro" en LEÓN, P. (ed.) **Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica**, 49-62. Sevilla.
- VICENT, A.M.. (1962): "Inventario de hallazgos: Córdoba" **NAH** 6, 423-425.
- (1965): **Museo Arqueológico de Córdoba**. Madrid.
- (1971): "Mosaicos del tipo 'opus sectile' que figuran en el Museo Arqueológico de Córdoba" **AEspA** 54, 171-174.
- (1972-74): "Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba" **AEspA** 45-47, 113-124.
- (1973): "Situación de los últimos hallazgos en Córdoba" **Actas del XII CNA**, 673-680. Zaragoza.
- (1989): **Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba**. Córdoba.

5.2.- OTROS TÍTULOS CITADOS.

- ABASCAL, J.M. (1994): **Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania**. Murcia.
- ALFÖLDY, G. (1990): **Der Obelisk auf dem Petersplatz in Rom**. Heidelberg.
- (1991): "Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale" **Scienze dell'Antichità** 5, 573-600.
- ANDREAU, J. (1987): **La vie financière dans le monde romain**. Roma.
- AQUILUE, X. et alii (1991): **Tarraco. Guía Arqueológica**. Tarragona.
- BENDALA, M. (1990): "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadt und Ideologie*, pp. 25-42. Munich.
- BENDALA, M. et alii (1987): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, pp. 121-140.
- BRUNT P.A. (1971): **Italian Manpower, 225 BC – AD 14**, Oxford.
- CABALLOS, A. (1994): **Itálica y los italicenses**. Sevilla.
- CANTO, A.M. (1997): "Algo más sobre Marcelo, Corduba y las Colonias Romanas del año 45 a.C." **Gerión** 15, 253-281.
- CHIC, G. (1997): **Historia económica de la Bética en la época de Augusto**. Sevilla.
- COARELLI, F. (1997): **Il Campo Marzio**. Roma.
- DARDAINE, S. (1983): "La gens Argentaria en Hispania" **Melanges de la Casa de Velázquez** 19, 5-15.
- DOMERGUE, C. (1990): **Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine**. Roma.
- ESCACENA, J.L. (1987): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", **Iberos**, pp. 273-298.
- FLOREZ, E. (1753): **España Sagrada**. T. X y XI . Madrid.
- GONZALEZ, M. L. Y MORENO, M. (1996/97): "Un conjunto de placas cerámicas tardoantiguas decoradas a molde procedentes de Córdoba", **Almirez** 6, pp. 123-135.
- GIMENO, J. (1991): **Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hispania**, Madrid.
- GIMENO, J. (1994): "Plinio, Nat.Hist. III, 3, 21: reflexiones acerca de la capitalidad de Hispania Citerior" **Latomus** 53, 39-79.
- GORGES, J.G. (1979): **Les villes hispano-romaines**, París.
- GROS, P. (1987): **Architettura e società nell'Italia romana**. Roma.
- (1990): "Théâtre et culte imperial en Gaule Narbonnaise et dans la Péninsule Ibérique" en TRILLMICH, W. y ZANKER, P. (eds.): **Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit**, 381-390. Munich.
- (1996a): **L'architecture romain. 1. Les monuments publics**. París.
- (1996b): "Le palais hellénistique et l'architecture augustéenne: l'exemple du complexe du Palatin" en **Basileia. Die Paläste der Hellenistischen Könige**, 234-239. Mainz am Rhein.
- GROS, P. et TORELLI, M. (1992): **Storia dell' urbanistica. Il mondo romano**, Bari.
- GUARDIA PONS, M. (1992): **Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania**, Barcelona.
- HUMPHREY, J. H. (1986): **Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing**. Londres.
- KAJANTO, I. (1982): **The Latin Cognomina**. Roma.
- KEAY, S. (1992): "The Romanisation of Turdetania", **Oxford Journal of Archaeology**, 11,3, pp. 275-315.
- (1997): "Early Roman Italica and the Romanisation of western Baetica", en A. Caballos y P. León (eds.) **Italica MMCC**, pp. 21-47.
- KNAPP, R. (1977): **Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100**, Valladolid.

- MAR, R. (1994): "Vitrubio y la tipología de los teatros augusteos" **El Braçal** 10, 23-44.
- MARTIN LOPEZ, C. (1990): *Córdoba en el s. XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba.
- MELCHOR, E. (1994): **El mecenazgo cívico en la Bética**. Córdoba.
- MOREL, J.P. (1981): **Céramique campanienne: les formes**, Paris.
- MURILLO, J.F. (1993): "Poblamiento protohistórico y minería en el Norte de la provincia de Córdoba", **I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía**, vol. I, pp. 265-382. Córdoba.
- (1994): "La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio", **Ariadna** 13-14.
- (1994b): "Griegos e indígenas en la Península Ibérica: testimonios materiales", en D. Vaquerizo (ed.), **Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y Península Ibérica**, pp. 147-190, Córdoba.
- (1996): **Análisis del poblamiento durante el Bronce Final y el Período Orientalizante en la cuenca media del Guadalquivir**, Córdoba.
- MURILLO, J.F.; MORENA, J.A. (1992): "El poblamiento rural en el Arroyo de Guadatín: un modelo de ocupación del territorio durante el Orientalizante en el valle medio del Guadalquivir", **A.A.C.** 3, pp. 37-50.
- MURILLO *et alii* (1989): "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", **Fronteras, III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial**, pp. 151-172.
- PFANNER, M. (1990): "Modelle Römischer Stadtentwicklung am Beispiel Hispaniens und der Westlichen Provinzen", **Stadtbild und Ideologie**, pp. 59-119, Munich.
- PENA, M.J. (1984): "Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania", **Estudios de la Antigüedad**, I, pp. 49-85.
- PENSABENE, P. (1996): "Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: il caso di Tarraco" en LEÓN (ed.): **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**, 197-219. Córdoba.
- RAMALLO, S.(1992): "Inscripciones honoríficas del teatro de Carthago Nova" **AEspA** 65, 49-73.
- RODRIGUEZ ALMEIDA, E. (1995): "Una nova iscrizione ispanica relativa ai socii miniarum Sisaponensium" **BullCom** XCVI, 173-178.
- SANMARTÍ, E. (1978): **La cerámica campaniense de Emporion y Rhode**, Barcelona.
- SOMMELLA, P. (1988): **Italia Antica. L'urbanistica romana**, Roma.
- SOTOMAYOR, M. (1964): "El sarcófago paleocristiano de la Ermita de los Mártires de Córdoba" **AEspA** 37, pp. 88 ss.
- SOTOMAYOR, M. (1973): *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada.
- SOTOMAYOR, M. (1975): **Sarcófagos romano cristianos de España**, Granada.
- STYLOW, A.U. (1995): "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética" en F. Beltrán (ed.): **Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente**, 219-238. Zaragoza.
- T'EDA (1989): "El foro provincial de Tarraco, un complejo arquitectónico de época flavia" **AEspA** 62, 141-191.
- TROCCOLI, M.G. (1983): "Fora et città romane regolari: una nota", *Archeologia Classica*, XXXV, pp. 297-302.
- WOODS, D.E. *et alii* (1967): "Carteia", **E.A.E.**, 58, Madrid.
- ZANKER, P. (1992): **Augusto y el poder de las imágenes**. Madrid.
- ZANKER, P. (1993): **Pompei**. Torino.